

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE SOCIAL 2021



**CAJASAI**  
Caja de Compensación Familiar de  
San Andrés y Providencia Islas

**TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI**

VIGILADO SuperSubsidio



# CONTENIDO

Misión, Visión y Valores Corporativos

Políticas y objetivos de calidad

Consejo Directivo

Organización Administrativa

Informe del Director Administrativo y Consejo Directivo

- Gestión de Aportes y Subsidios
- Población Afiliada

Balance Social

- Educación Formal
- Servicios Sociales
- Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
- Convenio Politécnico Grancolombiano
- Educación Informal
- Biblioteca
- Recreación, Deportes y Turismo
- Crédito Social

Fondos

- Atención Integral a la Niñez
- Jornada Escolar Complementaria
- Programa Apoyo Pedagógico y Refuerzo Escolar con Recursos de Ley 115
- Fondo de Solidaridad y Fomento al Empleo y Protección al Cesante, FOSFEC
- Agencia de Gestión y Colocación de Empleo

Informe del Revisor Fiscal

Dictamen Revisor Fiscal

Estados Financieros y Revelaciones



## MISIÓN

Contribuir con el bienestar de nuestros afiliados, su familia y la comunidad del Archipiélago a través de un completo portafolio de servicios sociales y económicos que generen un impacto positivo en nuestro entorno; liderado por un equipo de trabajo capaz de administrar y redistribuir de manera eficiente y confiable todos sus recursos.

Acta 012 del 21 de noviembre 2019

---

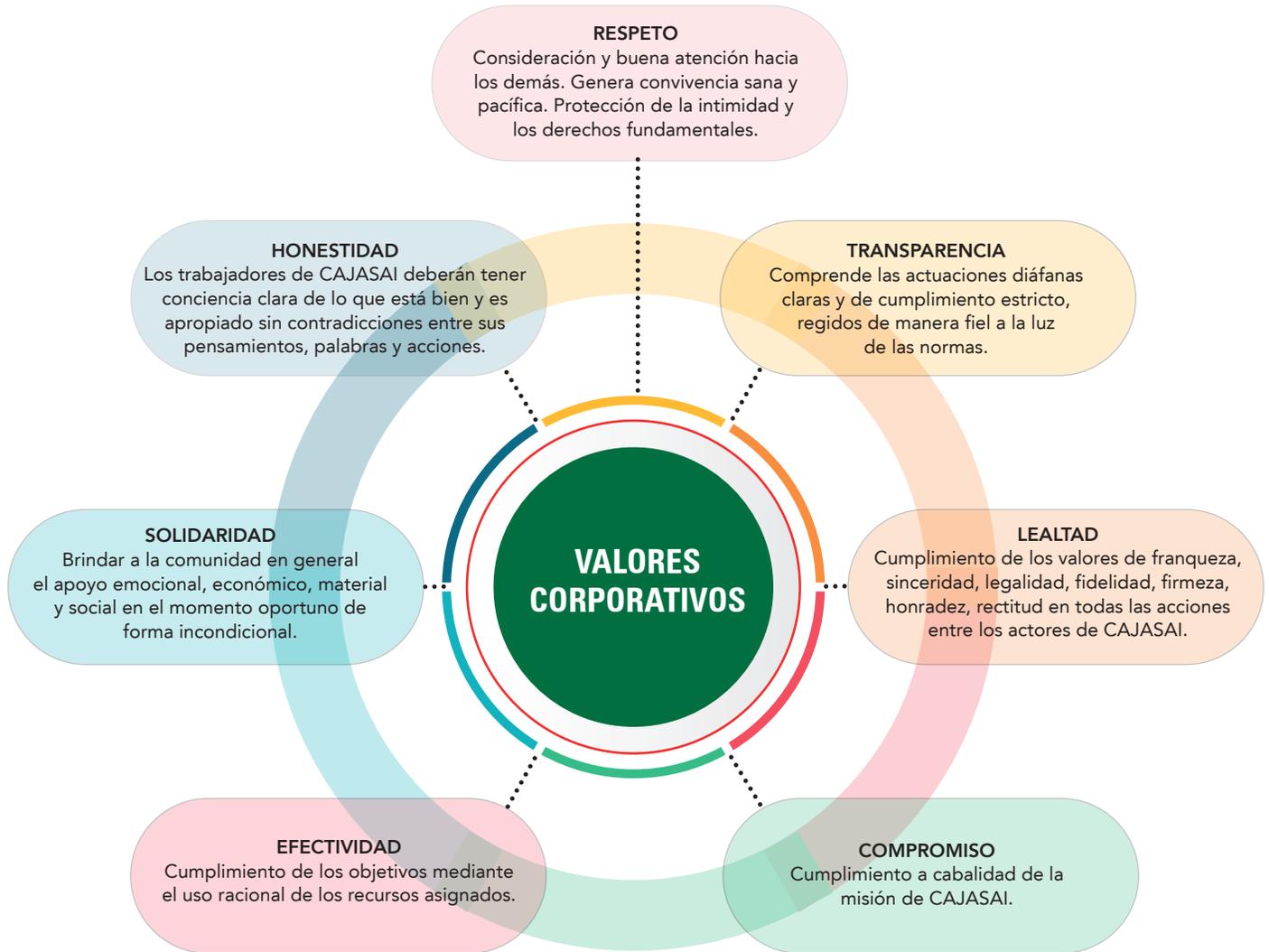
## VISIÓN

CAJASAI, en el 2023, se destacará como una empresa comprometida con el bienestar de la población afiliada y no afiliada, brindando cuota monetaria y servicios sociales con calidad y oportunidad para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Acta 012 del 21 de noviembre 2019



# VALORES CORPORATIVOS



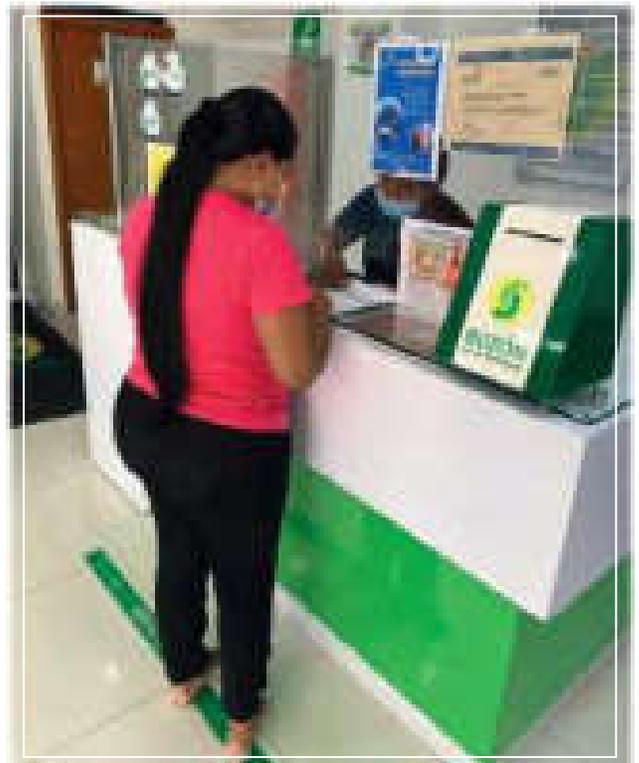


## POLÍTICAS DE CALIDAD

La Caja de Compensación Familiar CAJASAI orienta sus servicios hacia el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados, beneficiarios y la comunidad isleña mediante un equipo de trabajo comprometido y competente, capaz de administrar sus recursos físicos, financieros y tecnológicos, encaminados hacia el mejoramiento continuo que destaquen su presencia en la isla, enmarcada en el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

## OBJETIVOS DE CALIDAD

- Incrementar las coberturas de los servicios que presta la entidad, redundando así en el mejoramiento del bienestar social de los afiliados y comunidad en general.
- Diversificar los programas de los servicios que presta la entidad y que estos sean acordes con las necesidades y expectativas de los afiliados y la comunidad isleña.
- Fortalecer las competencias laborales del recurso humano a través de programas de formación acordes a las necesidades de la entidad.
- Optimizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica acorde a las necesidades de los procesos.
- Mejorar continuamente la eficacia de los procesos que contribuyan a la satisfacción de nuestros Afiliados.





# CONSEJO DIRECTIVO PERÍODO 2019-2021

## Empleadores

### Principales

**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF**

Juan Carlos Bonilla Davis

**Susany's Bread**

Olga Lucia Olsen

**Distri Lujo**

Antonio Francisco Vonblon Pomare

**Victor Hugo Martínez Escobar**

Victor Hugo Martínez Escobar

**T-BoneS.A.S**

Alvaro Rafael Miranda Cardona

### Suplentes

**Red de Servicios de la Orinoquia y el Caribe**

Keathon Clemente Hudgson Mitchell

**Grupo Empresarial de Sistemas y Asesorías en NIIF**

León Mora Pérez

**Hoteles 127 Avenida S.A.**

Luis David Meza Tovar

**Eventos San Andrés**

Elena Cecilia Gutiérrez Acosta

**Servicios Técnicos Industriales de San Andrés Islas LTDA**

José del Carmen Meza Julio

## Trabajadores

### Principales

**Jhon Alberto Humphries Berrio**

Holistic View SAS

**José Luis GuzmánPáez**

Hotel Decameron Colombia S.A

**Jennifer Ann Howard Gallardo**

San Andres Port Society

**Joannis Esther Mc'Nish Muñoz**

Gobernación Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

**Shena Shandira Palacio Davis**

Defensoría del Pueblo

### Suplentes

**Saul Santamaria Pérez**

Sociedad Productora de Energía de San Andrés y Providencia

**Gonzalo Romero Stephens**

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional San Andrés

**Juan Carlos MartínezPáez**

Hoteles 127 Avenida S.A

**Virginia Etelna Livingston Britton**

Corporación para el Desarrollo Sostenible Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

## Revisoría Fiscal

### Principales

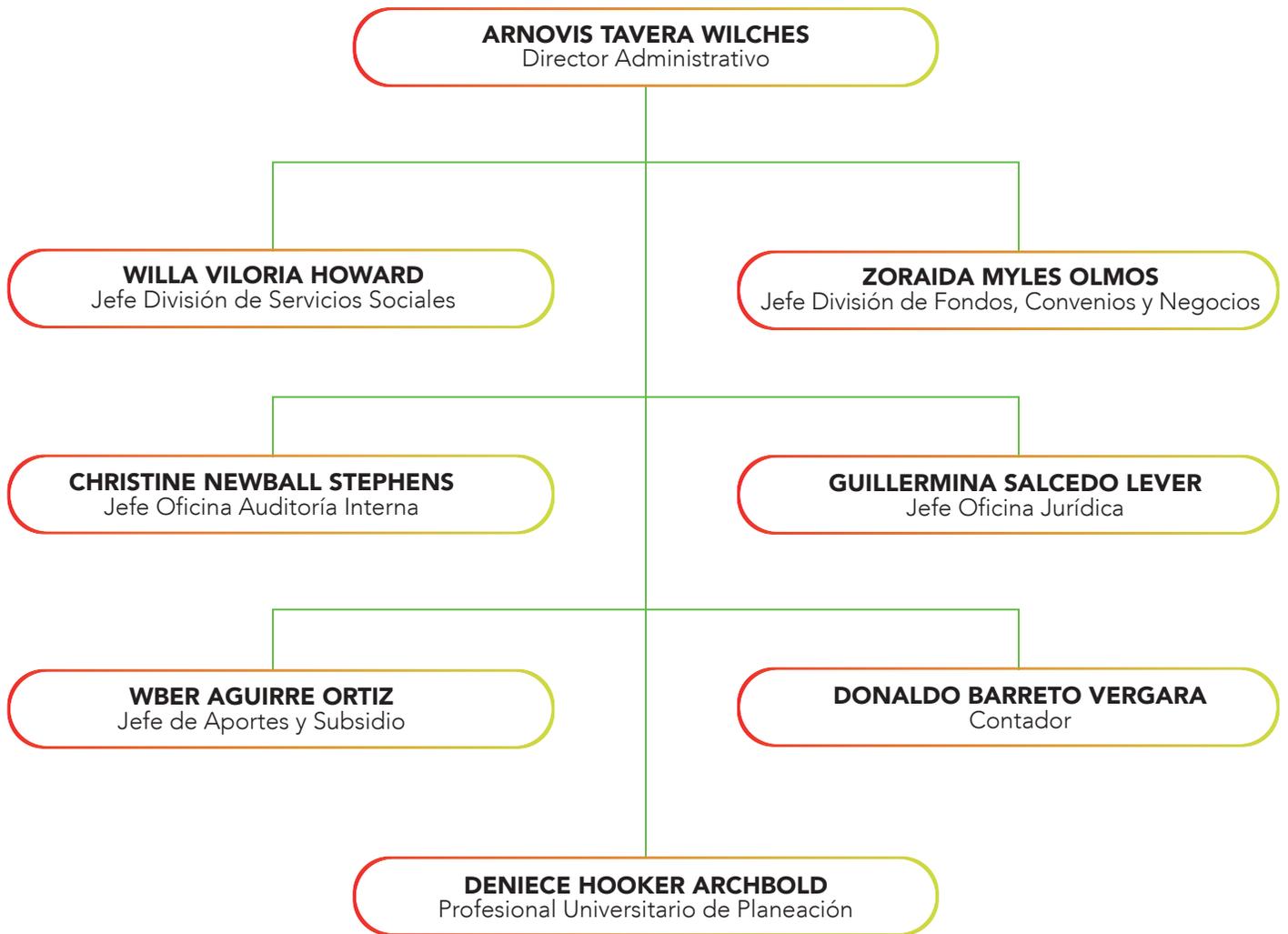
Johnny Gionanni Padilla Herrera

### Suplentes

Diana Valentina Mendoza Camargo

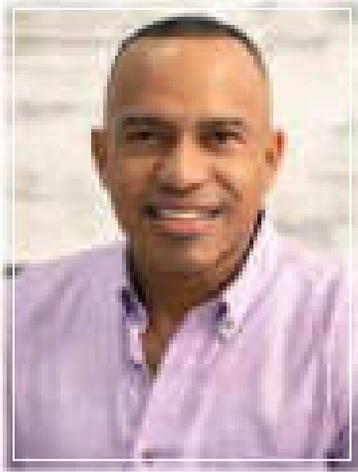


# ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA





## EDITORIAL



El año 2021 presentó dos etapas económicamente si se le puede llamar así, durante el primer semestre aun se sentía la fuerza de la pandemia originada en el 2020 generando estragos en la economía y en el segundo semestre, especialmente en su finalización comenzamos a ver como algunos destellos de recuperación de la economía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; donde el turismo ya mostraba signos de reactivación por el alto flujo de visitantes que escogieron la islas como destino, siendo el turismo el principal renglón de la economía sanandresana.

Durante el primer semestre CAJASAI presento cifras bajas en la cobertura y financieramente los resultados aun no eran positivos, finalizando el año y principalmente en el último trimestre la caja comienza a mostrar incremento en la cobertura y financieramente, de tal forma que CAJASAI termina el año 2021 con un remanente significativo después de un período negativo como lo fue en el año 2020.

El turismo paso a ser un programa relevante en el 2021 para CAJASAI, gracias al inicio de operación de la primera etapa del Centro Recreacional Mar de Corales by CAJASAI, con 23 habitaciones con altos estándares de calidad al servicio de sus afiliados y no afiliados en especial visitantes de otras regiones del país, arrojando importantes resultados financieros por la ocupación permanente que hemos recibido y con los mejores comentarios de todos aquellos que han podido disfrutar de las instalaciones. En educación, la Caja sigue trabajando en la búsqueda de la excelencia académica acompañado de formar jóvenes con valores para la sociedad a través del Colegio CAJASAI, donde ya se han comenzado a ver los primeros frutos de este rediseño institucional con estudiantes que han obtenido buenos puntajes en las pruebas saber y en el dominio del idioma inglés, en especial los alumnos de preescolar y básica primaria, gracias al cambio en el énfasis en educación que realizó el colegio hace 4 años, de énfasis en turismo a humanidades o inglés conversacional. Adicionalmente CAJASAI viene contribuyendo a la educación de los hijos de los trabajadores afiliados aun cuando no sean estudiantes del Colegio CAJASAI a través de los refuerzos pedagógicos y preparación de las pruebas saber totalmente subsidiado, en las categorías A y B.

El Deporte, la recreación y biblioteca siguen enmarcándose como los programas más demandados por nuestros afiliados, lo que nos ha llevado a diversificar los servicios que se ofrecen en estos programas, de tal forma que podamos no solo satisfacer sus necesidades sino también sus deseos.

En el 2021 pagamos por concepto de cuota monetaria \$5.024.674.236 aliviando de esta manera las cargas a los trabajadores afiliados y a sus familias, dando cumplimiento al propósito para el cual se creó el sistema de Subsidio Familiar, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias trabajadoras del país.

CAJASAI seguirá trabajando día a día con un talento humano comprometido para seguir brindando mayor bienestar a nuestros afiliados a través del fortalecimiento de sus programas en especial la finalización del proyecto del centro recreacional para el goce de actividades recreativas, culturales y deportivas, con tarifas asequibles a sus afiliados.

ARNOVIS TAVERA WILCHES  
Director Administrativo



# INFORME DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DEL CONSEJO DIRECTIVO

Con énfasis en humanidades, lengua castellana e inglés la alternancia de las clases virtuales y presenciales en los niveles de básica secundaria y media académica permitió cumplir con las metas programadas para el año escolar 2021.





## GESTIÓN DE APORTES Y SUBSIDIOS

La cuota monetaria en el año 2021 fue de \$46.086 pagada mes a mes a los beneficiarios de los trabajadores afiliados a la Caja que cumplieron con los requisitos, equivalente a \$5.024.674.236 valor significativo que cumple con la misión de mejorar la calidad de vida de su núcleo familiar.

**\$14.448.753**  
Recaudo de Aportes

Promedio mensual  
**\$ 3.612.188**

Cifras en miles de pesos

### RECAUDO DE APORTES DEL 4%

**\$11.850.074**



AÑO 2020

**\$14.448.753**



AÑO 2021

  
Incrementó 22%

Cifras en miles de pesos



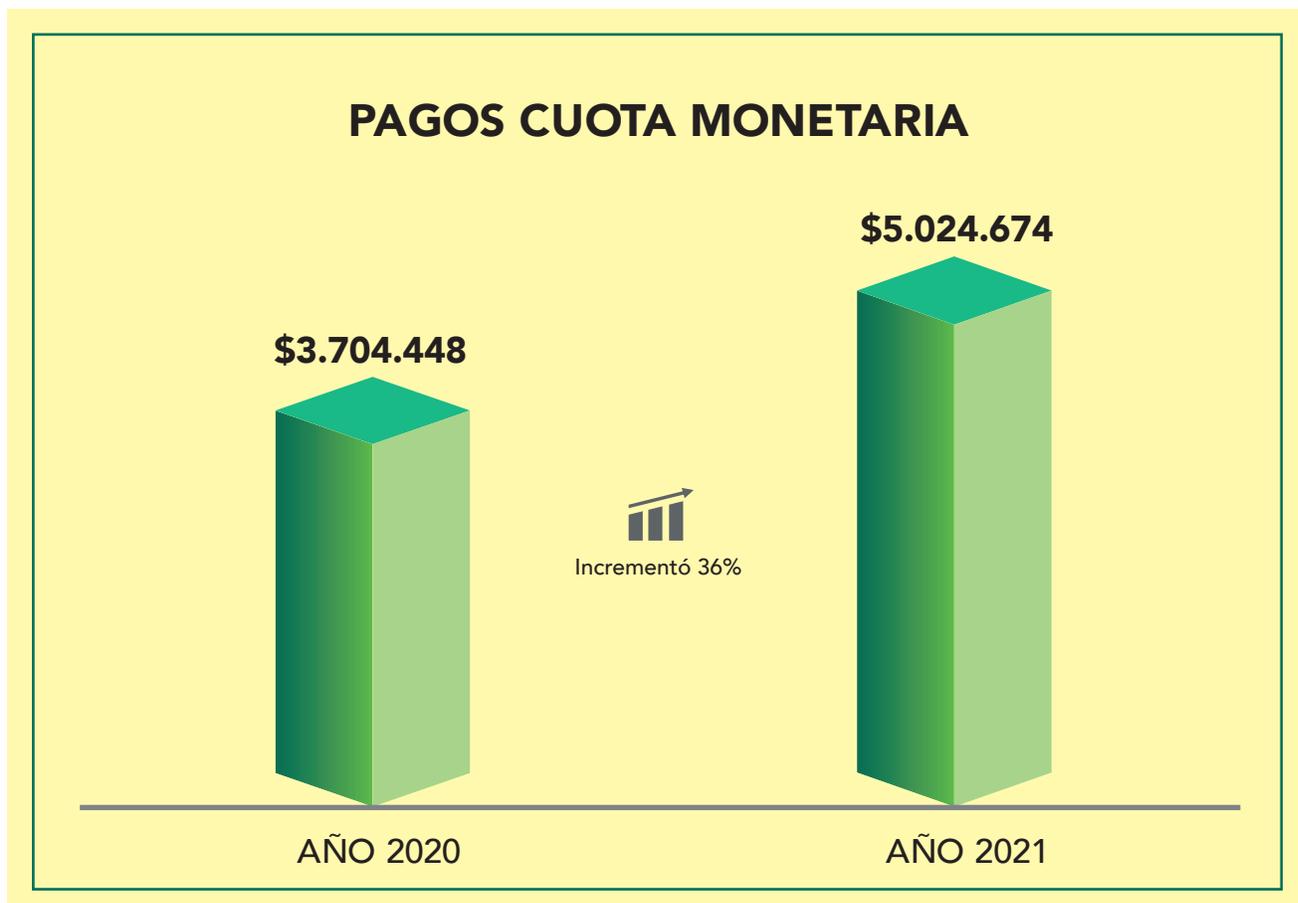
**\$5.026.695**

**Pagos Cuota Monetaria**

**\$10.738**

**Cantidad de Cuotas de  
Subsidios Cancelados**

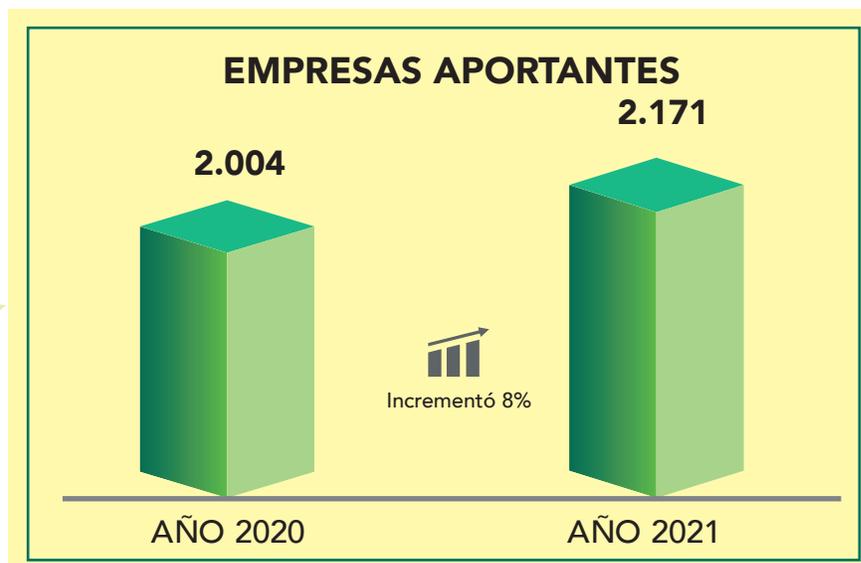
Cifras en miles de pesos



Cifras en miles de pesos



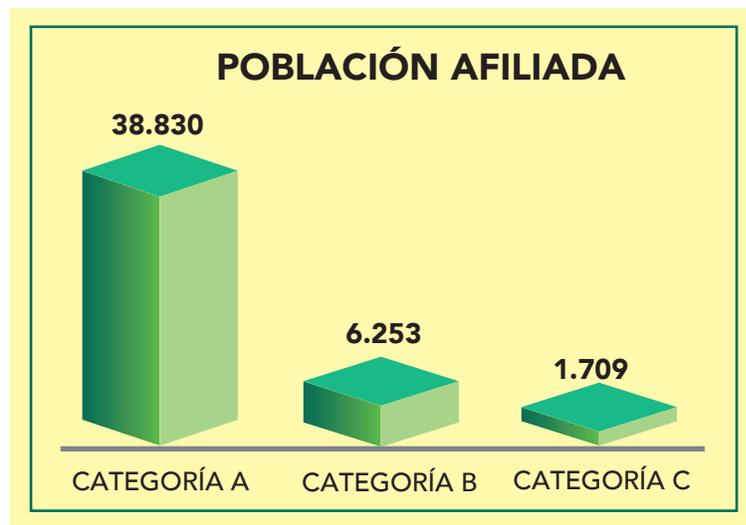
# POBLACIÓN AFILIADA



Con corte a 31/12/2021



Con corte a 31/12/2021



Con corte a 31/12/2021



# BALANCE SOCIAL

Servicios sociales con calidad y oportunidad  
para el Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina.





# EDUCACIÓN FORMAL

INFORME DE GESTIÓN  
Y BALANCE SOCIAL 2021

**428**

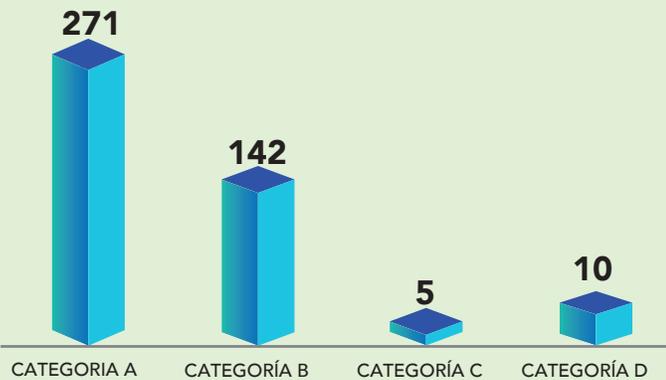
**Estudiantes matriculados  
vigencia 2021**

Cifras en miles de pesos

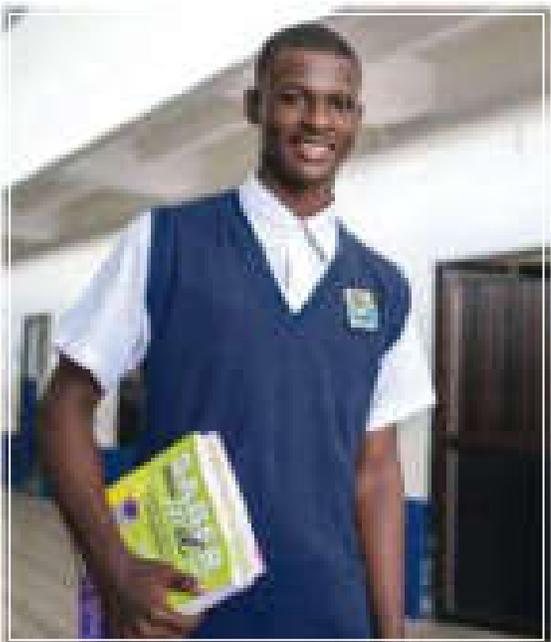
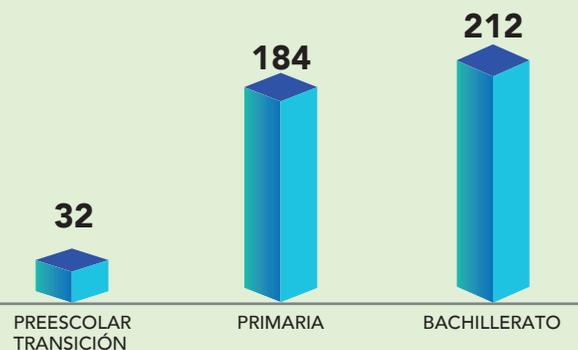
Durante segundo semestre del año escolar lectivo 2021 el Colegio CAJASAI implementó el sistema de alternancia con los debidos controles de bioseguridad, lo que permitió a la comunidad educativa el retorno al Colegio y emplear herramientas virtuales para continuar con el calendario escolar.



## COBERTURA POR CATEGORÍA



## COBERTURA POR NIVEL



## ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

Implementación de la Plataforma académica Educaevoluciona de Norma como apoyo pedagógico

Utilización de guías académicas

Entrenamiento en la presentación de pruebas ICFES por el grupo de Asesores Educate

Capacitaciones a Docentes por los grupos editoriales Norma y Educate

Acompañamiento psicológico a los padres de familia y estudiantes para fortalecer las relaciones familiares y educativas



117

Estudiantes graduados  
vigencia 2021





## SERVICIOS SOCIALES

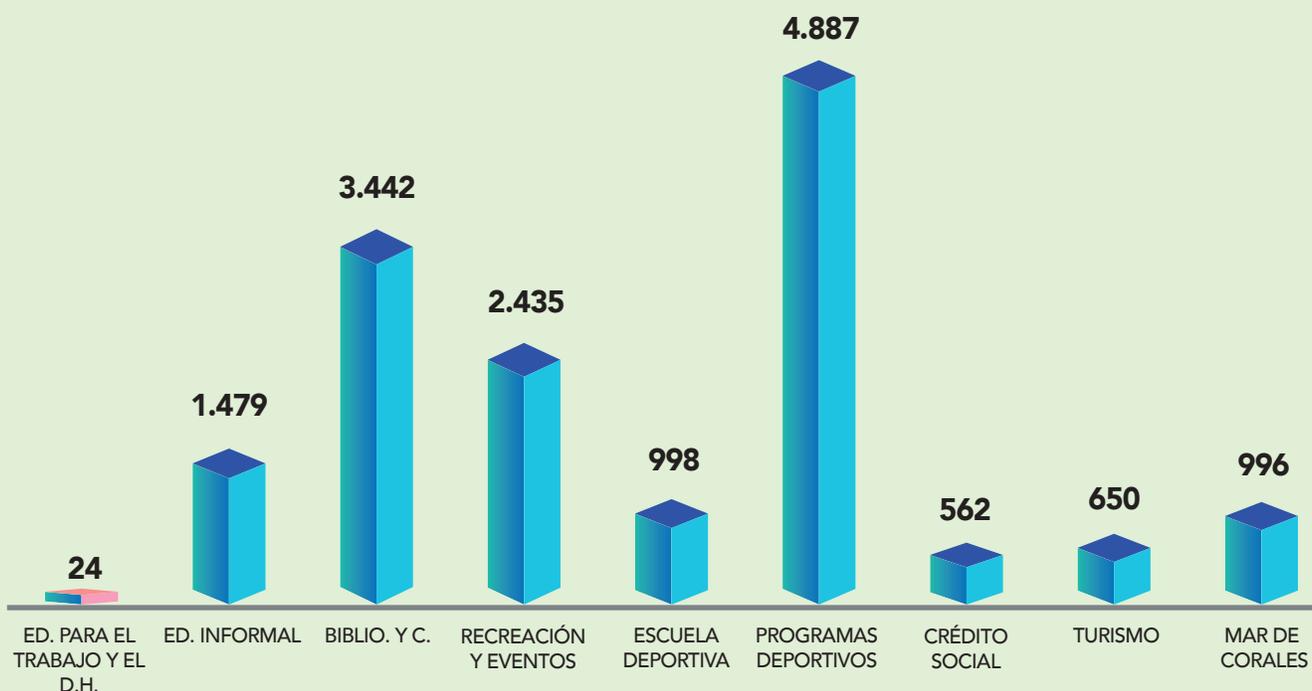
**15.473**

**Usuarios de servicios**

Los servicios sociales ofertados en el 2021 contribuyeron al fortalecimiento de la reactivación social generando espacios de cohesión de grupo con el auto cuidado y las medidas de bioseguridad respectivas.

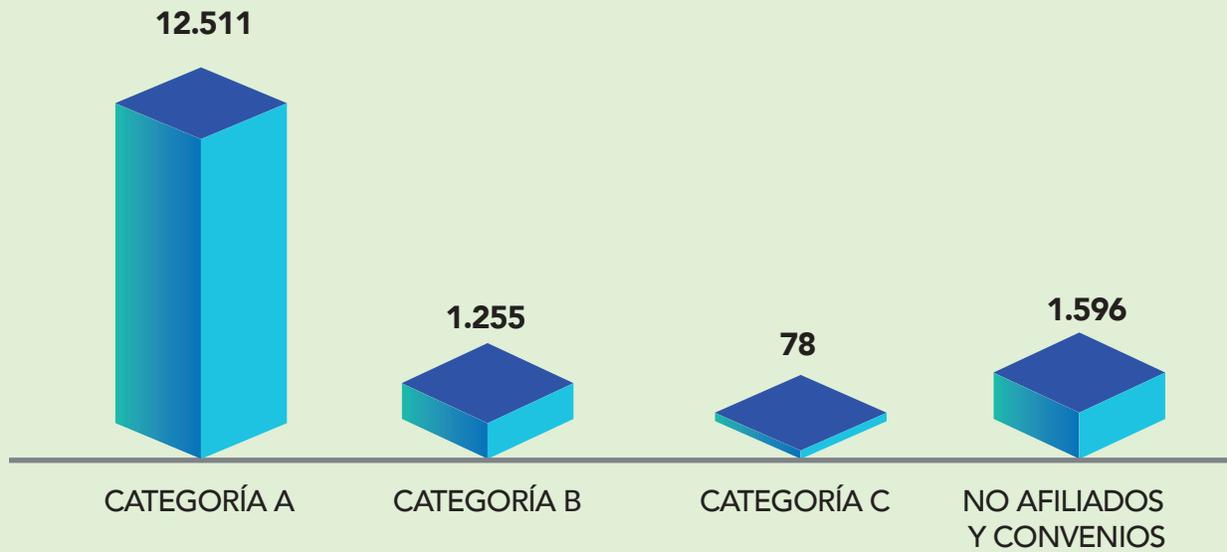
La diversificación del portafolio de servicios mediante las actividades de formación, y las estrategias socio-integradoras y recreo-deportivas fomentaron en el capital humano un impacto positivo como motor fundamental de los afiliados, logrando así un incremento en la cobertura de un 25% en comparación con la vigencia inmediatamente anterior.

### COBERTURA POR SERVICIOS SOCIALES

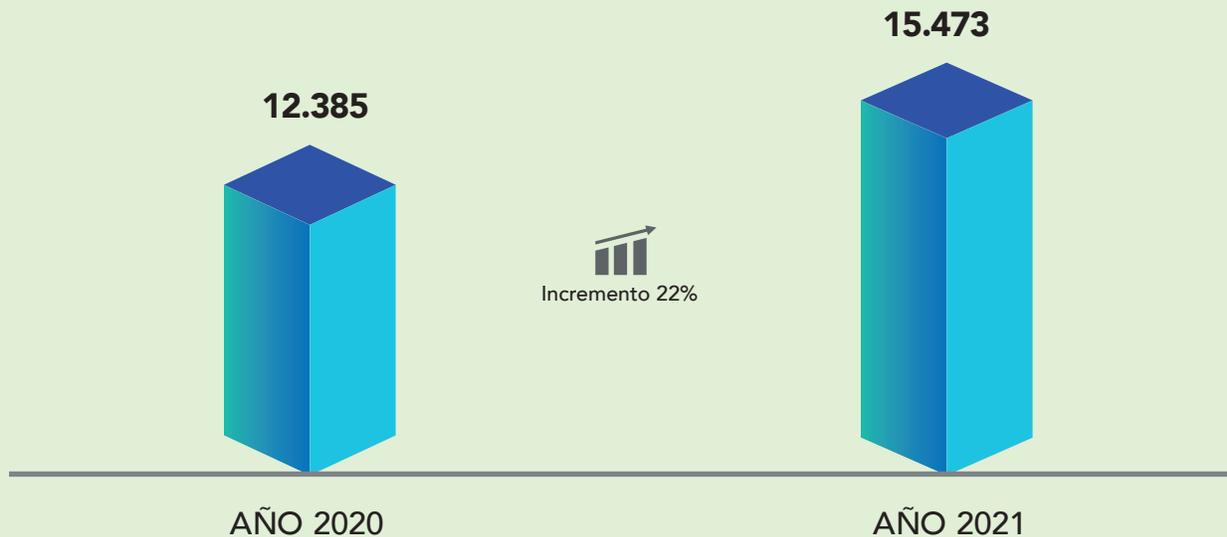




## COBERTURA POR CATEGORÍAS



## COBERTURA SERVICIOS SOCIALES





## EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO CONVENIO POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

Durante la vigencia 2021 el convenio suscrito entre CAJASAI y la universidad POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO continuo prestando el servicio de formación superior virtual obteniendo 100 títulos profesionales y tecnólogos.





# EDUCACIÓN INFORMAL

1.479

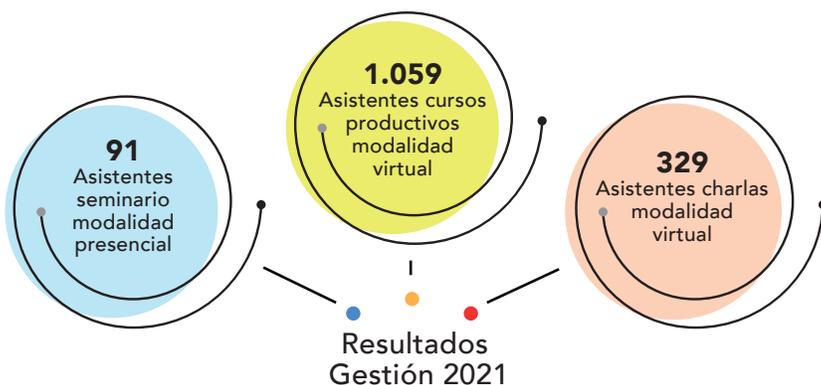
Personas Capacitadas

El programa de Educación Continua y Complementaria de CAJASAI amplió y fortaleció este servicio a través de las modalidades virtual y presencial para los trabajadores afiliados y sus familias, favoreciendo el nivel personal como laboral.

En el 2021 CAJASAI llevó a las empresas charlas de servicio al cliente con el fin de motivar a los empleadores para reactivar la presencialidad en sus organizaciones.

Además de incrementar cobertura se motivó a que el empleador vuelva a reactivar las capacitaciones del capital humano en sus empresas.

Se inició la visita puerta a puerta ofertando el portafolio de capacitaciones, charlas, talleres y el alquiler de salones



## Temáticas

- Repostería
- Primeros auxilios
- Gastronomía
- Servicio al cliente
- Manejo del tiempo
- Economía personal - manejo de las finanzas en tiempos de austeridad.
- Cuidado personal
- Manejo del estrés en momento de crisis
- Figuras en gelatina
- Como administrar nuestras emociones en tiempo de crisis
- Como generar relaciones laborales y personales sanas y constructivas
- Liderazgo como generador de valor agregado
- Manejo de equipo exitoso
- Herramientas de ofimática
- Lencería para el hogar



## BIBLIOTECA

**3.342**

**Usuarios**

A través de la biblioteca, CAJASAI enfocó las actividades de aprendizaje con asesoría y acompañamiento profesional con el fin de estimular el interés investigativo, formativo, de consulta, lúdico - creativo, de los usuarios, generando espacios propositivos de lectura y reflexión.



**50** Cinemateca

**40** Cuenta cuentos

**263** Eventos virtuales

**1.369** Relatos de  
cuentos y fantasía

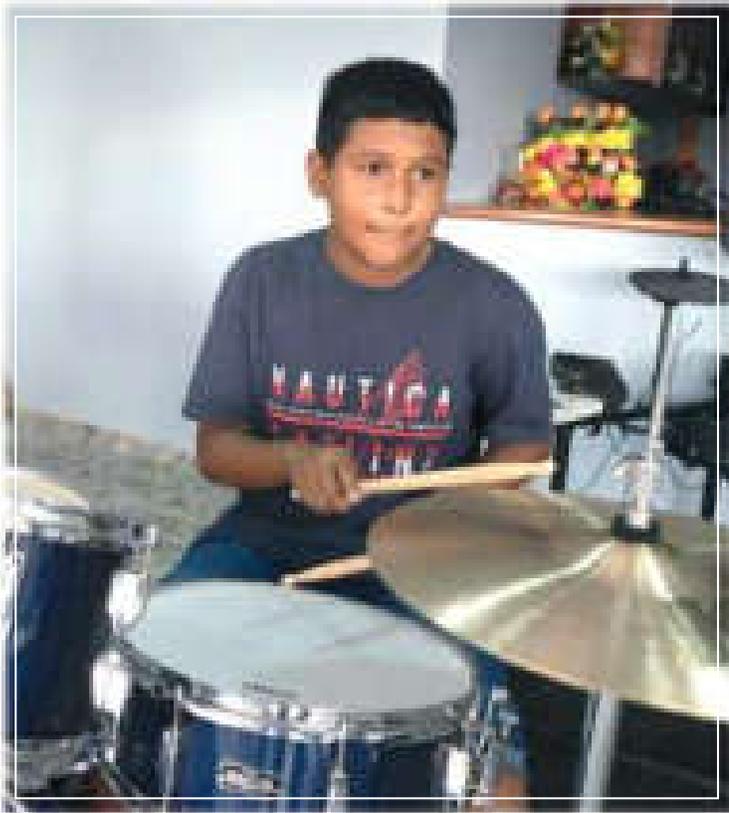
**1.618** Promoción de  
lectura y escritura

ASISTENTES  
ACTIVIDADES  
BIBLIOTECA  
MODALIDAD  
VIRTUAL 2021





Con los Talleres de Formación Artística y Cultural se generan procesos formativos a través de la lúdica y el manejo del tiempo libre fortaleciendo los talentos, a través de la participación en las diversas modalidades, logrando atender de esta manera a 102 niños, niñas, adolescentes y jóvenes.





# RECREACIÓN

CAJASAI es líder con recreación dirigida, paseos ecológicos, celebraciones especiales, animación de fiestas infantiles y planes de bienestar empresariales generando espacios de diversión, integración, participación y sana utilización del tiempo libre.

**2.435**

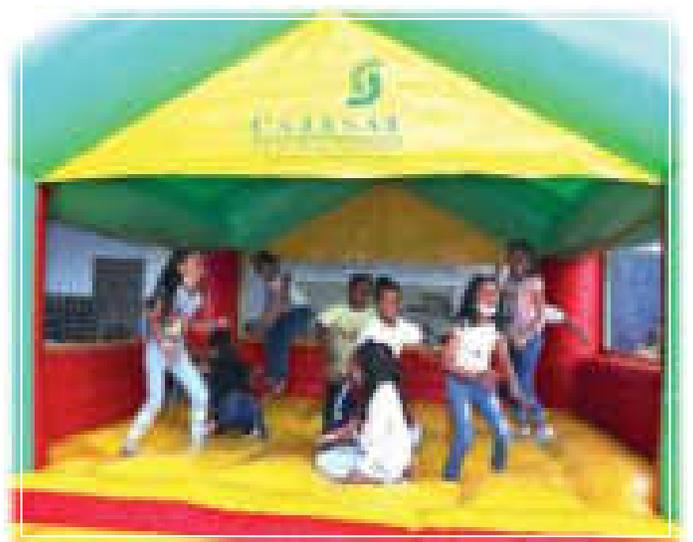
Usuarios de los  
servicios recreativos

RESULTADOS  
GESTIÓN  
2021

**164**  
Asistentes a  
presentaciones  
dirigidas para adultos

**857**  
Asistentes a  
presentaciones  
dirigidas a niños

**1.414**  
Asistentes a  
actividades  
recreativas





## DEPORTES

**4.887**

Gym virtual y usos Polideportivo Manuel Angarita Barragan

**998**

Participantes del Programa Formacion Deportiva

Se brindó el servicio de deportes en modalidad de alternancia respetando las medidas de bioseguridad y aprovechando las herramientas virtuales.



PARTICIPANTES  
ENTRENAMIENTO  
FORMACIÓN  
DEPORTIVA

**531** Voleibol

**439** Fútbol

**28** Fútbol sala



## TURISMO

**650**

Usuarios del programa  
de turismo



En el 2021 se entregaron 442 subsidios a afiliados de categorías A y B para el disfrute en tiquetes aéreos y paquetes turísticos familiares e individuales, pese a que se mantiene restricciones de confinamiento individual decretado por gobierno Nacional de viajes en algunas ciudades del país.

Con el Convenio Cajas sin Fronteras suscrito entre CAJASAI y 27 cajas de compensación familiar a nivel nacional nuestros afiliados y beneficiarios podrán disfrutar del goce de los centros vacacionales que tienen la red de aliados.



RESULTADOS GESTIÓN 2021





# CRÉDITO SOCIAL



Cifras en miles de pesos

En el 2021 el programa continuó otorgando créditos para aliviar las cargas de los trabajadores afiliados durante el tiempo de pandemia, estableciendo estrategias de ayudas a los afiliados refinanciando y congelando los plazos de los créditos activos beneficiando a los trabajadores que lo solicitaron.





# FONDOS ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ



El programa AIN para esta vigencia incrementó la cobertura en 20 niñas y niños inscritos en el Centro de Desarrollo Infantil Sea Colors. Se continuó con las estrategia de promover el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de los niños y niñas de 0 a 5 años de edad, a través de los programas de primera infancia, en convenio con el ICBF.





## JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

205

Niños, niñas y jóvenes  
beneficiarios de actividades  
deportiva

51

Niños, niñas y adolescentes  
beneficiarios de actividades  
artísticas y culturales

Este programa de impacto social brinda a estudiantes de las instituciones educativas de la Isla en su tiempo libre un cúmulo de actividades recreo-deportivas, artísticas, culturales y apoyo en los procesos académicos durante el 2021.

### COBERTURA PROGRAMA JEC

162



Incremento 36%

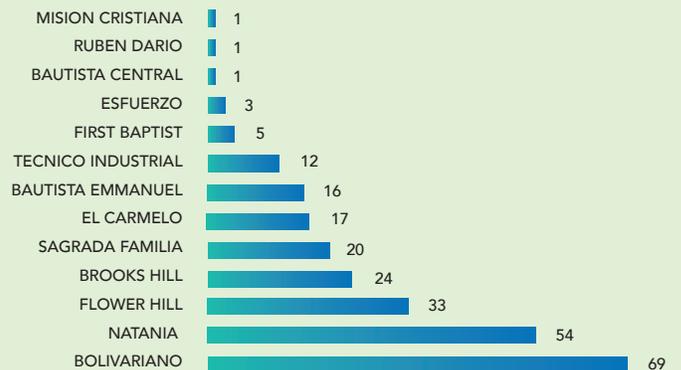
256



AÑO 2020

AÑO 2021

### COBERTURA POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA





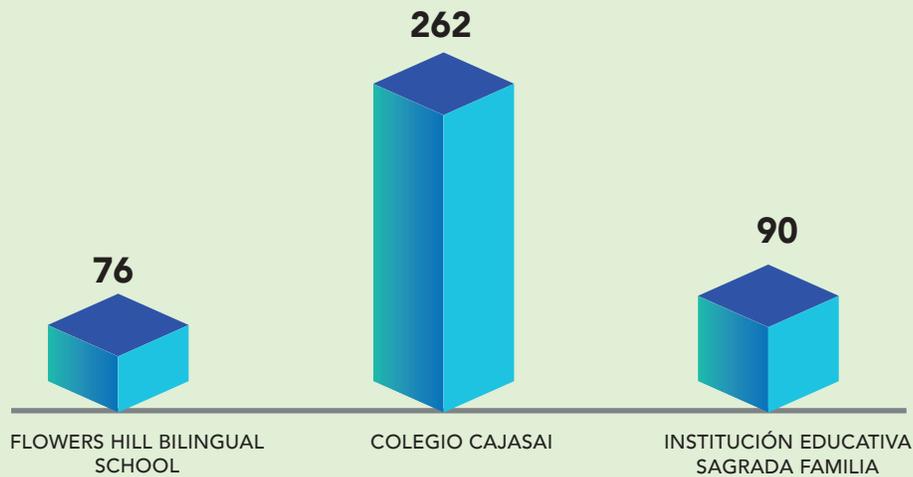
## PROGRAMA APOYO PEDAGÓGICO Y REFUERZO ESCOLAR CON RECURSOS DE LEY 115

**428**

**Beneficiarios del Mecanismo  
de Protección al Cesante**

La Biblioteca reactivó el programa en la vigencia 2021 brindando herramientas de apoyo y fortalecimiento pedagógico permitiendo el mejoramiento académico de la población estudiantil hijos de los trabajadores afiliados de categorías A y B totalmente subsidiado.

### COBERTURA POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA





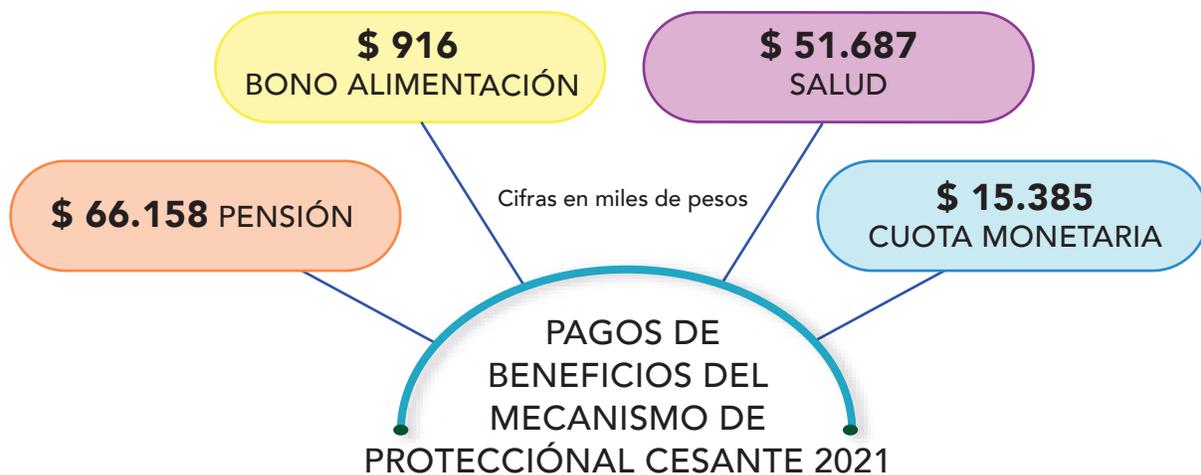
# FONDO DE SOLIDARIDAD Y FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCIÓN AL CESANTE, FOSFEC

**357**

**Beneficiarios del Mecanismo  
de Protección al Cesante**

Con respecto a los beneficios otorgados a través del Mecanismo de Protección al Cesante (MPC), baja las postulaciones del debido a que se continúa otorgando el Subsidio de Emergencia de la pandemia por COVID 19.

Sigue vigente el subsidio al desempleo, además de los beneficios del FOSFEC de la Ley 1636.





**232**

**Asignaciones del subsidio  
de emergencia decretos  
488 y 770 de 2020**





# AGENCIA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO



Servicio  
de Empleo

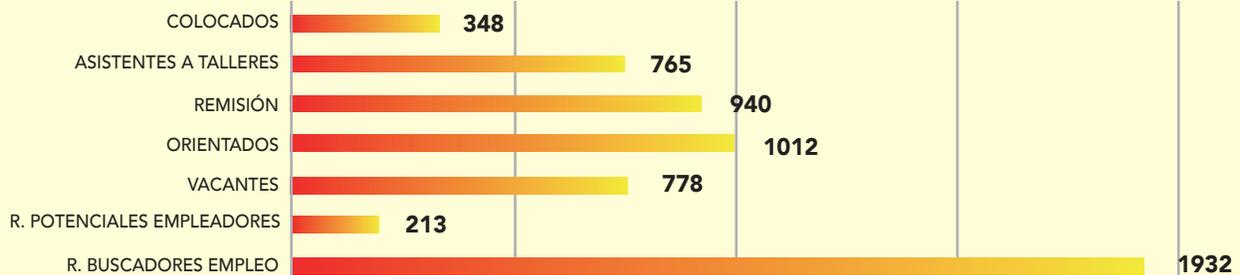
348

Personas colocadas  
laboralmente

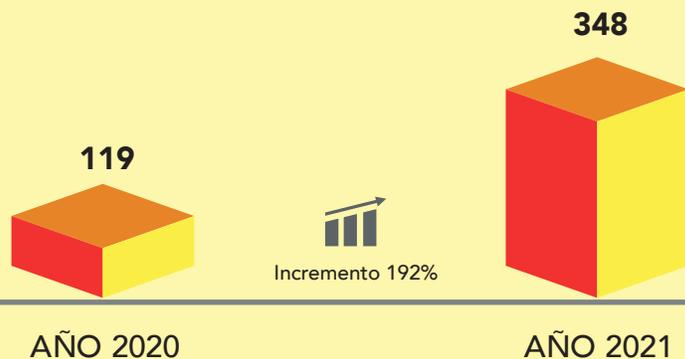


Con la ruta de empleabilidad el 2021 fue un año de gestión, en procesos de intermediación y orientación laboral, formando y mejorando perfiles ocupacionales para más oportunidades a los buscadores de empleo y así cumplir con las necesidades de los empleadores de la Isla.

## COBERTURA POR SERVICIOS PROGRAMA AGENCIA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO



## PERSONAS COLOCADAS LABORALMENTE





### CAPACITACIONES

- Innovación y emprendimiento
- Contabilidad básica
- Liderazgo
- Servicio al cliente
- Lenguaje inglés básico y nivel 1
- Habilidades para enfrentar los desafíos de la vida
- Equipos de trabajo empoderados y proactivos
- Finanzas familiares e inteligencia financiera
- Habilidades comerciales

## TEMÁTICAS



### TALLERES DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL

- Hoja de vida y presentación personal
- Vocación laboral
- Entrevista laboral
- Habilidades sociales en el ámbito laboral
- Servicio y atención al cliente
- Motivación
- Ruta de empleabilidad beneficio mecanismo de protección al cesante
- Malos hábitos en el trabajo
- Acoso laboral
- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva



# HOTEL MAR DE CORALES BY CAJASAI

CAJASAI amplía su portafolio de servicios





**996**  
Huéspedes

**Hotel Mar de Corales**

En materia de turismo aún cuando estamos en el paraíso turístico de Colombia no contábamos con infraestructura para el disfrute del tiempo libre con un merecido descanso vacacional, en el año 2021, sorprendimos a nuestros huéspedes con alojamiento moderno, calidad y tarifas asequibles.



• **MAR DE CORALES** •  
BY CAJASAI





## MAR DE CORALES BY CAJASAI

### ALOJAMIENTO

El centro recreacional MAR DE CORALES BY CAJASAI cuenta con 23 habitaciones en las siguientes acomodaciones:

- 5 habitaciones matrimoniales, más adicionales
- 8 habitaciones matrimoniales
- 4 habitaciones triples
- 5 habitaciones Twin
- 1 habitación especial Jr. suite con servicio de ti

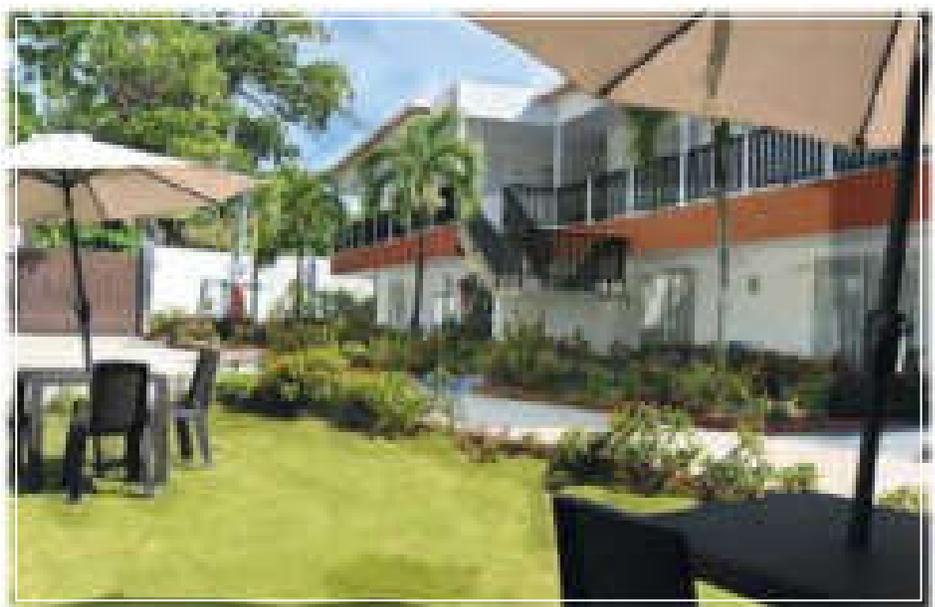


A solo 15 minutos del sector comercial de la isla de San Andrés, el centro recreacional **MAR DE CORALES** es el sitio predilecto para el deleite de visitantes y residentes que desean vacacionar, descansar y convivir con la cultura isleña, degustar deliciosos platos de la gastronomía local, y experimentar la idiosincrasia nativa



• MAR DE CORALES •  
BY CAJASAI

Via circunvalar San Luis N° 43-74 - Sector Coco Plum Bay

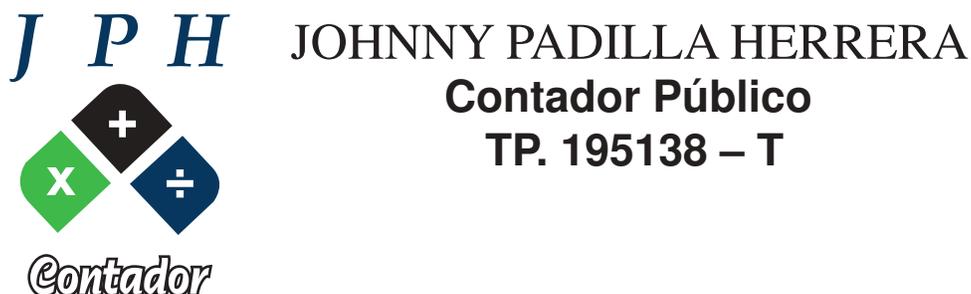




# INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Contribuyendo a la calidad  
educativa del departamento





JOHNNY PADILLA HERRERA

Contador Público

TP. 195138 – T

## INFORME DEL REVISOR FISCAL DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS "CAJASAI" AL 31 DE DICIEMBRE 2021

CAJASAI fue jurídicamente reconocida por resolución 0809 de febrero 27 de 1979 del Ministerio de Trabajo y comenzó prestando los servicios que por ley Correspondían. La corporación ha venido cumpliendo con el marco legal de la Ley 21 de 1982, decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, la Ley 789 de 2002, que define que la Caja tiene por objeto el recaudo y el pago del Subsidio Familiar como prestación social pagadera en dinero, especie y servicios a los trabajadores de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a cargo. Por medio de la cual ha cumplido con la obligación del pago de la cuota monetaria y ofreciendo sus servicios como de Turismo, Educación, Recreación, Crédito Social y Programas Especiales, han ampliado sus servicios para beneficio de la comunidad de las Islas tales como el manejo de subsidios de vivienda de interés social y subsidio de desempleo, capacitación para la intermediación laboral y crédito y micro crédito.

### **Políticas y Objetivos de Calidad Política de Calidad**

La Caja de Compensación Familiar CAJASAI orienta sus servicios hacia el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados, beneficiarios y la comunidad isleña mediante un equipo de trabajo comprometido y competente, capaz de administrar sus recursos físicos, financieros y tecnológicos, encaminados hacia el mejoramiento continuo que destaquen su presencia en la isla, enmarcada en el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### **Objetivos de Calidad**

La corporación ha mantenido el objetivo de Calidad en función a

- Incrementar las coberturas de los servicios que presta la entidad, redundando así en el mejoramiento del bienestar social de los afiliados, beneficiarios y comunidad en general.
- Aumentar el número de programas y servicios que presta la entidad y que estos sean acordes con las necesidades y expectativas de los afiliados.



- Fortalecer las competencias laborales del recurso humano a través de programas de formación acordes a las necesidades de la entidad.
- Optimizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica acorde a las necesidades de los procesos.
- Mejorar continuamente la eficacia de los procesos que contribuyan a la satisfacción de nuestros Afiliados.

## MISIÓN

Contribuir con el bienestar de nuestros afiliados, su familia y la comunidad del Archipiélago a través de un completo portafolio de servicios sociales y económicos que generen un impacto positivo en nuestro entorno; liderado por un equipo de trabajo capaz de administrar y redistribuir de manera eficiente y confiable todos sus recursos.

## VISIÓN

CAJASAI, en el 2023, se destacará como una empresa comprometida con el bienestar de la población afiliada y no afiliada, brindando cuota monetaria y servicios sociales con calidad y oportunidad para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

## VALORES CORPORATIVOS

### Respeto

Consideración y buena atención hacia los demás para generar una convivencia sana y pacífica. Protección de la intimidad y los derechos fundamentales.

### Transparencia

Actuaciones claras y cumplimiento estricto de las normas que rigen la organización.

### Compromiso

Cumplimiento a cabalidad de la misión institucional de CAJASAI

### Lealtad

Cumplimiento de los valores de sinceridad, legalidad, fidelidad, firmeza, honradez, rectitud en todas las acciones del talento humano de la organización.

### Efectividad

Cumplimiento de los objetivos mediante el uso racional de los recursos asignados.

### Solidaridad

Disposición constante por brindar a la comunidad el apoyo económico y social requerido.

### Honestidad

Los trabajadores de CAJASAI deberán tener conciencia clara de lo que está bien y es apropiado sin contradicciones entre sus pensamientos, palabras y acciones



## ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

La máxima autoridad de la corporación, sus decisiones son obligatorias y cumplen las funciones que le señalen la Ley y los Estatutos. Para efectos de la Asamblea General son afiliados hábiles aquellos que, al momento de la celebración de la reunión ordinaria o extraordinaria, se hallen en pleno goce de los derechos que su calidad les otorga de conformidad con la Ley y los Estatutos, y se encuentran a paz y salvo con la corporación por todo concepto de relación con las obligaciones exigibles. Para el año 2021, el día 29 de junio de 2021 se realizó la ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS correspondiente a la vigencia.

La Superintendencia de Subsidio Familiar con la Resolución 0791 del 10 de diciembre del 2021, resuelve en el artículo primero "IMPROBAR la totalidad de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de afiliados del 26 de junio del 2021 y que consta en Acta No. 042 de la Caja de Compensación Familiar – CAJASAI, de conformidad con la parte de la presente providencia."

## CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo nombrados o elegidos por un periodo de dos (2) años, es el órgano de dirección y administración integrado por diez (10) miembros principales y con sus suplentes, para el año 2021 el Presidente del Consejo Directivo es el doctor ANTONIO VONBLOM POMARES; y la Secretaria la señora SHENA SHANDIRA PALACIOS DAVIS, El Consejo Directivo para el 2021 estuvo conformado así:

### Por parte de los Empleadores

#### PRINCIPALES

JUAN CARLOS BONILLA DAVIS  
ANTONIO VONBLOM POMARES  
OLGA LUCÍA OLSEN VÁSQUEZ  
VICTOR HUGO MARTÍNEZ ESCOBAR  
ÁLVARO MIRANDA CARDONA

#### SUPLENTES

LUIS DAVID MESA TOVAR  
GUILLERMO LEÓN MORA PÉREZ  
KEATHON HUDGSON MITCHELL  
ELENA C. GUTÉRREZ ACOSTA  
JOSÉ DEL CARMEN MEZA JULIO

### Por parte de los Trabajadores

#### PRINCIPALES

JHON ALBERTO HUMPHRIES BERRIO  
JOSÉ LUIS GUZMÁN PÁEZ  
JENNIFER ANN HOWARD GALLARDO  
JOANNIS ESTER MCNISH MUÑOZ  
SHENA SHANDIRA PALACIOS DAVIS

#### SUPLENTES

SAUL SANTAMARÍA PÉREZ  
GONZALO ROMERO STEPHENS  
JUAN CARLOS MARTÍNEZ PÁEZ  
VIRGINIA LIVINGSTON BRITTON  
DEIVIS ÁLVAREZ CEÑA



La Consejera Olga Lucía Olsen Vásquez en representación de los empleadores, presentó la solicitud para desafiliación de empresa por motivo de liquidación y/o cierre de la empresa quedando inactiva desde el 21 de diciembre de 2021, fecha en la que radicó la respectiva desafiliación. Por lo tanto, la vacante principal es ocupada por el respectivo suplente hasta la finalización del período estatutario así: Razón Social Grupo Empresarial de Sistemas y Asesorías en NIIF S.A.S con Nit. 900.922.640-5 representante legal Guillermo León Mora Pérez.

### DIRECTOR ADMINISTRATIVO

El Director Administrativo Dr. ARNOVIS TAVERA WILCHES es el representante legal de CAJASAI designación aprobada por la Superintendencia del Subsidio Familiar mediante Resolución No. 0198, es el encargado de cumplir las Leyes, los Estatutos, Reglamentos de la entidad, Políticas de la corporación, las Directrices del Gobierno Nacional y los ordenamientos de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

### PLANTA DE PERSONAL

Al 31 de diciembre del 2021, la corporación cuenta con una nómina distribuida así:

Contratos a Termino Fijos	88
Contratos a Termino Indefinido	11
Aprendiz SENA	04
Aprendiz Universitario	01
Aprendiz Técnico/Tecnólogo	01
Total Planta de Personal	105

### TESORERÍA

La tesorería ha cumplido con las funciones del recaudo de los dineros recibidos por la corporación y con el pago de las obligaciones y gastos en que incurre la Corporación. El principal recaudo que se realizó en el año 2021 fue por concepto de los Aportes Parafiscales del 4%, independientes y pensionados a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes, para esta vigencia los recaudos por estos conceptos fueron,

Aportes Empresas afiliadas y Servicios Domestico	14.439.519.237,00
Independientes, Pensionados y Desempleados	36.163.001,00
Intereses por Mora	28.015.300,00
Rendimientos Financieros con recursos del 4%	1.789.399,00
Total, Ingresos Recursos del 4%	14.505.486.937,00



## Saldos de las diferentes Cuentas Bancarias e inversiones con corte a 31 diciembre 2021

BANCOS - CUENTAS CORRIENTES	NumeroCuenta	CtaContable	SaldoLibros
BANCO CAJA SOCIAL	21002569898	1110052301	420.328,00
BANCO DAVIVIENDA	266069994843	1110055101	5.843,00
BANCO DAVIVIENDA	266069994348	1110055102	2.089.254,00
BANCO DAVIVIENDA	266069994322	1110055103	2.022.101,00
BANCO DAVIVIENDA	266069999776	1110055105	8.166.653,00
BANCO DAVIVIENDA	266069999727	1110055107	219.854,00
BANCO DAVIVIENDA	266069994314	1110055108	0,00
BANCO DAVIVIENDA	266069998927	1110055109	92.509.058,00
BANCO DAVIVIENDA	266069993530	1110055110	202.669.100,00
TOTAL BANCOS - CUENTAS CORRIENTES			308.102.191,00

BANCOS - CUENTAS AHORRO	Numero Cuenta	Cta Contable	Saldo
BANCO DE BOGOTA	540246048	1120052701	4.024.572,00
BANCO CAJA SOCIAL	24004878193	1120053202	1.363.300,00
BANCO CAJA SOCIAL	24018779411	1120053203	15.866.745,00
BANCO DAVIVIENDA	266000233335	1120055101	72.756.454,00
BANCO DAVIVIENDA	266000320231	1120055104	11.525.758,00
BANCO DAVIVIENDA	266000281904	1120055106	711.046,00
BANCO DAVIVIENDA	266000274388	1120055107	6.318.830,00
BANCO DAVIVIENDA	266000275484	1120055108	177.662,00
BANCO DAVIVIENDA	266000197498	1120055109	198.399,00
BANCO DAVIVIENDA	266000304482	1120055110	77.101.595,00
BANCO DAVIVIENDA	266000302932	1120055111	149.369,00
BANCO DAVIVIENDA	266070122152	1120055112	38.372.358,00
BANCO DAVIVIENDA	266000305943	1120055114	26.946.250,00
BANCO DAVIVIENDA	266000324126	1120055115	93.317,00



Cuentas Bancarias Fondos de Ley	Numero Cuenta	Cta Contable	Saldo
BANCO DAVIVIENDA	266000151321	1810051001	25.332.976,00
BANCO DAVIVIENDA	266000082765	1810150501	349.025.197,00
BANCO DAVIVIENDA	266000281755	1810200101	53.049.311,00
BANCO DAVIVIENDA	266000281730	1810200102	32.304.678,00
BANCO DAVIVIENDA	266070122160	1810353001	423.096.625,00
BANCO CAJA SOCIAL	21002638826	1810500501	846.837,00
BANCO DAVIVIENDA	266000281250	1810710101	14.744.970,00
BANCO DAVIVIENDA	266069994181	1812051506	56.373,00
BANCO DAVIVIENDA	266069994314	1812052236	2.987,00
BANCO DAVIVIENDA	266069992904	1812052239	6.918.277,00
BANCO DAVIVIENDA	266069992847	1812052240	222.315.033,00
BANCO DAVIVIENDA	266069992854	1812052241	111.886.618,00
BANCO CAJA SOCIAL	24024710619	1812052501	1.249.493,00
BANCO DAVIVIENDA	266000281912	1812053511	245.302,00
BANCO BOGOTA	540219755	1812054501	10.888,00
BANCO DAVIVIENDA	266000231800	1830010501	507.738
BANCO DAVIVIENDA	266000275476	1830010502	4.831
BANCO DAVIVIENDA	266069999149	1850050101	58.551.579,00
BANCO DAVIVIENDA	266000295847	1895300501	44.323.950,00

### INVERSIONES EN DEPÓSITO A TÉRMINO

La corporación tiene Inversiones en Deposito a Término al 31 de diciembre 2020 distribuidos así:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
INVERSIONES VOLUNTARIAS (RECURSOS PARAFISCALES)	191.892.822	197.732.840
INVERSIONES OBLIGATORIAS (RECURSOS PARAFISCALES)	218.929.736	228.820.602
<b>TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS-INVERSIONES</b>	<b>410.822.558</b>	<b>426.553.442</b>
INVERSIÓN ASOCAJAS LARGO PLAZO	21.420.000	21.420.000
<b>TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS-INVERSIONES</b>	<b>432.242.558</b>	<b>447.973.442</b>

### Activos Financieros (Inversiones Acciones o Parte Social)

La Corporación posee Inversiones obligatorias correspondientes a la Reserva Legal así:

Empresa	Valor
ASOPAGOS	21.420.000



Recaudos Aporte 4%	Código Contable 410505	14.439.519.237
Saldo Cuenta Bancaria	Código Contable 1120055101	72.756.454
Valor Ejecutado		14.366.762.783

## ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la corporación para la vigencia 2021 con corte al 31 de diciembre, presentó un remanente por DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UM MIL NOVECIENTOS OCHO MCTE (253.871.908,00).

Esto debido al incrementos de los ingresos por Aportes del 4% a causa de la reactivación de las empresas ante la Emergencia Sanitaria del COVID-19, el cual en comparación a la vigencia 2020 presenta un incremento del 17.79% equivalente a \$2'580.347.505 y el aumento de Ingresos por Otros Servicios del 27.32% equivalente a \$1.488.709.705 en comparación al comportamiento de la vigencia 2020.

## CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo es un indicador financiero que se utiliza para determinar los recursos con que dispone una empresa para operar sin sobresaltos y de forma eficiente. El Capital de Trabajo en los estados de Situación financiera 2021 de la Corporación CAJASAI presenta un resultado negativo de \$-1.474.103.684,00

Activo Corriente	1.993.549.306,00
Pasivo Corriente	- 3.707.121.569,00
Capital de Trabajo	- 1.713.572.263,00

## PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Los valores invertidos en la adquisición de bienes muebles e inmuebles para el buen funcionamiento de la Corporación, se contabilizan al costo histórico de los bienes muebles y los inmuebles usando el modelo de revaluación.

El método utilizado para la depreciación es línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, dando cumplimiento a las Políticas de la corporación.

Las Propiedades, plantas y Equipo se encuentran distribuidas así:



Concepto	Valor en Libros	
	Dic. 31/2020	Dic. 31/2021
Terrenos	2.436.953.972	3.038.662.783
Construcciones y Edificaciones	11.507.832.221	13.598.008.204
Maquinaria y Equipo	945.139.367	961.499.367
Equipos de Oficina	926.844.208	942.256.091
Equipos de Computación y Comunic.	361.788.248	331.118.967
Equipo de Hoteles	405.974.000	405.974.000
Flota y Equipo Transporte	108.910.000	120.210.000

### OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los saldos de las Obligaciones Financieras adquiridas con diferentes entidades son:

ENTIDAD	Saldo a Dic. 31/2020
Banco Davivienda	2.170.711
Banco Davivienda	1.081.615.190
Banco de Bogotá	50.000.000
Banco de Bogotá	228.129.825

### APROPIACIONES DE LEY

Para la vigencia 2021 se realizaron las siguientes apropiaciones de Ley

Gastos de Administración 8%	1.155.748.344
Foniñez 6%	866.811.258
Fosfec - Fovis 2%	288.937.086
Adres 5%	722.342.715
Apropiación Ley 1636 / 2013	902.928.395
Fosfec Administración 2%	288.937.086
Supersubsidio 1%	144.468.544
Fosfec persona > 18 años	179.566.452
Apropiación Educación Ley 115	440.309.085
Becas Educación	60.574.760
Subsidio Transferencia Ley 789 de 2002	469.349.326
Subsidio Cuota Monetaria	5.024.674.236



## SERVICIOS SOCIALES

La Corporación desarrollo Servicios sociales durante la vigencia 2021 así:

### FONIÑEZ

El programa de FONIÑEZ, se divide en dos (2) modalidades:

**AIN** – Atención Integral a la Niñez

**JEC** – Jornada Escolar Complementario.

Se realizaron apropiaciones durante el año 2021 por la suma de Ochocientos sesenta y seis mil ochocientos once mil doscientos cincuenta y ocho pesos (\$866.811.258).

Para el programa de Atención Integral a la Niñez (**AIN**), se realizaron apropiaciones para el 2021 la suma de Cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos cinco mil seiscientos veintinueve pesos (\$433.405.629).

A través de este programa se dio atención a 415 niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de las Islas de San Andrés y Providencia así:

<b>CDI</b>	<b>No. NIÑOS</b>
SEA COLORS	160
BOTTOM HOUSE	90
LITTLE ANGEL	65
FAMILIAR	100

Para el programa de Jornada Escolar Complementaria (JEC) se realiza apropiación para el año 2021 por la suma de Cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos cinco mil seiscientos veintinueve pesos (\$433.405.629).

### COLEGIO

El Colegio CAJASAI durante la vigencia 2021 brindo atención a 645 estudiantes de las Islas

<b>NIVEL</b>	<b>MATRICULADOS 2020</b>				<b>TOTAL</b>
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	
PREESCOLAR	22	10	0	0	32
PRIMARIA	129	52	2	1	184
BACHILLERATO	120	80	3	9	212
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>	<b>142</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>428</b>

**RECURSOS DE SALDOS DE OBRA Y PROGRAMA DE BENEFICIO SOCIAL 2021**

Durante la vigencia 2021, los recursos ejecutados para SOPBS fueron los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
Apropiación de acuerdo al recaudo del 4%	4.015.714.108
Facultativos	36.135.801
Pensionados	27.200
Intereses de mora aportes del 4%	28.015.300
Prescripción de Cuota Monetaria	69.309.626
Rendimientos Financieros	1.789.399
Total, ingresos a SOPBS 2021	4.150.991.434
MENOR	
Subsidio a la demanda	2.209.438.693
Subsidio a la Oferta	1.534.752.449
Abonos a prestamos 2021	91.098.461
Total, ejecución	3.835.289.603

**DEUDORES**

Los libros de Estados de Situación Financiera, con corte al 31 de diciembre 2021 presentan una cartera por la suma de Cuatro mil Novecientos Cincuenta y Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Dos pesos (\$5.508.167.733) y un deterioro por la suma de Seiscientos Cinco Millones Seiscientos Ochenta y Seis Mil Quinientos Treinta y Seis pesos para un total de Cartera de Cuatro mil Novecientos Dos Millones Novecientos Ochenta y Unmil Ciento Noventa y Siete pesos (4.902.981.197).

**CARTERA POR EDADES 2021**

TIEMPO	VALOR
AL DIA	3.199.522.880
31 a 60 Días	104.208.989
61 a 90 Días	253.723.968
91 a 180 Días	196.827.704
181 a 270 Días	282.455.969
271 a 360 Días	118.551.269
Mayor a 360 Días	1.352.876.954
Subtotal	5.508.167.733
Menos Deterioro de Cartera	(-605.186.536)
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>4.902.981.197</b>

Se hace la recomendación realizar una realización de cobro más eficiente para la vigencia 2022, ya que durante la vigencia 2021 la cartera tuvo un incremento en todas las edades.



## CONVENIOS Y CONTRATOS

Durante la vigencia 2021, se ejecutaron los siguientes Convenios y/o Contratos así:

NUMERO DEL CONTRATO	ENTIDAD ESTATAL	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACION	VALOR
88000492021	ICBF REGIONAL SAN ANDRES	03/05/2021	31/12/2021	\$ 842.525.372
88000492021	ICBF REGIONAL SAN ANDRES	03/05/2021	31/12/2021	\$ 642.186.659
CO1PCCNTR.2627141	SERVOICIO NACIONAL DE ARENDIXAJE SENA REGIONAL SAN ANDRES	02/07/2021	31/12/2021	\$ 222.896.862
CO1PCCNTR.2426422	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	06/07/2021	10/07/2021	\$ 50.000.000
CO1PCCNTR.2429402	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	21/04/2021	11/05/2021	\$ 90.000.000
88000332021	ICBF REGIONAL SAN ANDRES	02/02/2021	30/04/2021	\$ 237.754.196
88000212021	ICBF REGIONAL SAN ANDRES	19/01/2021	30/04/2021	\$ 411.920.496
263 DEL 15 DE OCTUBRE	CORALINA	15/10/2021	31/12/2021	\$ 120.000.000
2346 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2021	ALCALDIA DE PROVIDENCIA	29/11/2021	30/12/2021	\$ 230.000.000
2347 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2021	ALCALDIA DE PROVIDENCIA	29/11/2021	30/12/2021	\$ 300.000.000
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - FM-SAI- 2899426-HOSPEDAJE 2021	FONDO MIXTO	19/10/2021	22/11/2021	\$ 62.400.000
021 DE 5 DE ABRIL 2021	CONTRALORIA DEPARTAMELENTA	05/04/2021	30/12/2021	\$ 85.000.000
CP-PR2021-763	EDURED	30/11/2021	29/12/2021	\$ 144.040.000

## SISTEMAS

El Ingeniero de Sistemas, Certifica que la caja tiene registrado las siguientes licencias:

- 4 Licencias de Microsoft Office PRO 2003, uso ilimitado
- 100 Licencias ESET Nod32 Antivirus con fecha de vencimiento 20 mayo 2023
- 59 Licencias Office Standard (Word, Excel y PowerPoint)
- Windows XP Profesional, Windows 7, Windows 8 y Windows10

Certifica y entrega evidencia aleatorias de las copias de seguridad de la información que se realizan diariamente.



## AUDITORIAS

Durante la vigencia 2021, desde esta Revisoría Fiscal se realizaron visitas a las diferentes áreas con la finalidad de evaluar si se estaban cumpliendo con los Lineamientos, Procesos y Macro procesos de la corporación,

- Tesorería, Se realizó arqueo de los Títulos de Valores, Verificación de Chequeras, Intervención aleatoria del archivo de tesorería, Verificación de Pagos con sus respectivos soportes. Verificación de Póliza de Manejo.
- Cartera, se realizó un análisis de la Cartera en compañía del profesional encargado del área, se evaluó el conocimiento de los procesos del área, se evidenciaron falencias en el método de recuperación de la cartera ya que a la fecha existe un saldo considerable para la corporación. Se recomienda que el comité financiero implemente nuevas estrategias para la recuperación de la cartera vencida.
- Talento Humano, se solicitan evidencias de informe de entrevista realizadas a los postulantes que aplican a las convocatorias, se realizaron revisión aleatoria de hojas de vida con el fin de verificar que estas cumplan con los requisitos y documentos legales, verificación aleatoria de la Nómina para verificar las respectivas liquidaciones.
- Gestión de Crédito Social, se solicitaron evidencias aleatorias de solicitudes de crédito con el fin de verificar si se cumplen con los procesos implementados en el área como son: Lista de chequeo para validación de créditos solicitados, Aprobación o rechazo de los créditos solicitados, Control de recibido de las ordenes de descuento, documentación necesaria para el desembolso por parte de tesorería.
- Educación formal, en la visita realizada con la Rectora del Colegio Cajasai, se solicitaron evidencias de los diferentes procesos por parte del área del Colegio como son: Acta de reunión de la socialización de los criterios de evaluación del enfoque pedagógico y metodológico con el gobierno escolar, Resultados de Evaluación institucional, Solicitud del libro deregistros de matrículas de los diferentes estudiantes, solicitud de manera aleatoria las carpetas de algunos estudiantes.
- Ventas Turismo Social, se verificaron que los afiliados que reciben beneficio del subsidio de turismo, cumplan con los requisitos establecidos.
- Gestión de Aportes y Subsidios, se verifica la información consolidada de los registros y radicaciones que no sean mayor a los días establecidos por la corporación, Revisión y cumplimiento del calendario Anual de pagos de subsidio a la población afiliada.
- Atención y Seguimiento a PQRS, se realizó verificación de los cumplimientos para la pronta solución y respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias allegadas a la corporación por parte de los usuarios.
- Gestión Jurídica, Se solicita listado general de los diferentes contratos suscritos y se solicitaron diferentes carpetas de contratos para realizar la verificación aleatoria de los Contratos para así identificar que se cumple con los requisitos del manual de contratación.
- Contabilidad, se realizaron diferentes seguimientos a la gestión financiera verificando que se cumplan las políticas contables y los lineamientos establecidos por los entes de control.

**JOHNNY PADILLA HERRERA**  
Revisor Fiscal Cajasai  
TP- 195138-T



### **Responsabilidades de la Dirección**

La dirección es responsable en diseñar, implementar y mantener el control interno para la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de información financiera aceptada en Colombia y normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, aplicando las políticas contables aprobadas libre de errores ya sea por fraude o error material, así como establecer las estimaciones contables razonables.

Otras de las responsabilidades de la Dirección es la aplicación a las instrucciones emitidas por la Asamblea de Afiliados y Consejo Directivo.

La Dirección debe presentar trimestralmente el informe de Gestión y Resultado ante el Consejo Directivo, el cual durante la vigencia 2021, se cumplió con la presentación de los cuatro trimestres ante el Consejo Directivo.

La Dirección es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como ente en funcionamiento revelando las cuestiones inherentes teniendo en cuenta la Hipótesis de Negocio en Marcha "Al evaluar si la hipótesis de un negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo."

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal de la Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencia Islas "CAJASA", es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, aplicando una Auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información aceptada en Colombia.

El objetivo de la Auditoría realizada con la planeación y ejecución, me permitió obtener una información razonable y así poder establecer si los Estados Financieros se encuentren libres de incorrecciones material por fraudes o errores y que los manejos de las operaciones se realizaron debidamente y con efectividad.



Otra de mis responsabilidades es obtener suficiente y adecuada evidencia de Auditoría relacionada con la información financiera de la entidad y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como evaluar la presentación de los estados financieros.

En el desarrollo de este informe, se obtuvieron suficientes evidencias apropiadas de la información financiera como los registros contables, así como también los demás soportes internos y externos tales como Manual de procedimiento adoptados por la corporación, extractos bancarios, conciliaciones bancarias, constancia de depósitos de títulos de valores, conciliación de cartera, entre otros, para así poder brindar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Hace parte de mi responsabilidad velar que se dé cumplimiento al cronograma de las fechas para la presentación de informes a la Superintendencia de Subsidio familiar, como también a las demás entidades de control del gobierno.

Así como también que los Comprobantes contables, los Libros de Actas, Correspondencias, se lleven y se encuentren al día y se conserven adecuadamente. También que existan y sean adecuadas las medidas de Control interno en la conservación y custodia de los bienes de la Corporación.

### **Control Interno**

La Corporación "CAJASAI" se ha mantenido dando cumplimiento a la Circular 0023 de 2010 "Instrucciones sobre el Sistema de Control Interno en las cajas de Compensación Familiar, Gestión de Riesgo y Comité Independiente de Auditoría"

El control interno implementado en la corporación es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que fecte a la Corporación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

La entrega oportuna y veraz de la información requerida por los entes de vigilancia y control para así evitar sanciones e investigaciones.



## Informe de Otros Requerimientos

Durante la vigencia 2021, la Corporación ha dado cumplimiento al pago oportuno de las obligaciones de Aportes Parafiscales de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales, aportes a Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombia de Bienestar Familiar, Caja de Compensación Familiar.

La Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencia islas "CAJASAI", cumple con las normas relacionadas con la propiedad intelectual, en la existencia de Licencias de Software que se encuentran instaladas en la corporación de acuerdo a lo establecido en la ley 603 de 2000 "acerca del estado del cumplimiento de las normas relativas a la propiedad intelectual y derechos de autor".

Las operaciones registradas y los actos administrativos se ajustan a los estatutos de CAJASAI y decisiones de la Asamblea General, Consejo Directivo, las leyes, reglamentos y políticas de la corporación, directrices del Gobierno Nacional y ordenamientos de la Superintendencia de Subsidio Familiar.

Mediante aplicación de pruebas selectivas en diferentes áreas de la corporación, se realizaron evaluaciones del grado de cumplimientos legales y normativos por la dirección, así como el buen funcionamiento del control interno el cual es responsabilidad de la Dirección.

### Control Ambiental

Durante la vigencia 2021, la corporación fomentó la toma de conciencia de su personal sobre la importancia del impacto de sus actividades en el medio ambiente; motivándolos a utilizar racionalmente los recursos, minimizando el consumo de agua, papel, energía y todo elemento que ayude a preservar el medio ambiente; reduciendo la generación de residuos sólidos; favoreciendo el reciclado y buscando soluciones eco-eficientes; y en búsqueda de un mejor desempeño ambiental de la Corporación.

### Control COVID-19

La corporación ha dado cumplimiento estricto a las Normas y leyes impuestas por el Gobierno Nacional y Departamental, donde se implementan las medidas adoptadas por la Gobernación departamental para evitar el riesgo de contagio de los habitantes de las islas. En el que se impartieron instrucciones a los empleados de la caja para cumplir con las jornadas de vacunación. La corporación fue reiniciando las labores diarias cumpliendo con todos los protocolos de Bioseguridad tanto por parte de los trabajadores como el de los afiliados.



La cuenta bancaria del banco Davivienda – Ahorro No.266000233335 – Parafiscales código Reunión Ordinaria de la Asamblea General

El día 29 de junio de 2021, se realizó la XLII REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS A CAJASAI, con la siguiente participación:

Número de empresas presentes	45
Número de empresas representadas	260
Total, empresas presentes	305

Dando cumplimiento al artículo 18 de los Estatutos Vigentes de la corporación, *“Transcurrida la hora señalada para la reunión si no hay quorum para deliberar y decidir, la Asamblea podrá sesionar válidamente iniciando su deliberación dentro de la hora siguiente y podrá adoptar decisiones con cualquier número de afiliados hábiles presentes.”*

El Director Administrativo, hizo la presentación del informe de gestión de las vigencias 2019 toda vez que en el año 2020 no se realizó la reunión ordinaria a causa de la pandemia COVID-19 y de igual manera hizo la presentación del informe de gestión correspondiente a la vigencia 2020.

El presidente del Consejo Directivo, manifiesta a los presentes asistentes a la reunión de Asamblea que las relaciones entre la mayoría de los miembros del Consejo Directivo y el señor Arnovis Tavera, no son las mejores dada la decisión de no prorrogar el contrato de trabajo suscrito entre el señor Tavera y el Consejo Directivo en su condición de empleador, a partir del vencimiento del mismo, es decir, desde el 7 de junio de 2020, fecha en la cual venció todo vínculo laboral del señor Tavera.

La Superintendencia de Subsidio Familiar con la Resolución 0791 del 10 de diciembre del 2021, resuelve en el artículo primero *“IMPROBAR la totalidad de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de afiliados del 26 de junio del 2021 y que consta en Acta No. 042 de la Caja de Compensación Familiar – CAJASAI, de conformidad con la parte de la presente providencia.”*

### **Elección Director Administrativo**

Entre el 26 y 30 de junio 2021 en visita realizada por funcionarios de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se generaron una serie de observaciones y hallazgos entre los cuales se encuentro el punto 6.1.4.2 Vinculación Director Administrativo, Observación N° 2 *“Respecto a la vinculación del Doctor Arnovis de Jesús Tavera Wilches como Director Administrativo de CAJASAI, se reitera que por ser un tema administrativo de índole laboral, el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar CAJASAI, en la órbita de sus competencias y autonomía, señaladas en el artículo 54 de la Ley 21 de 1982, artículo 35 de los Estatutos y artículo 7 del Reglamento Interno del Consejo Directivo de CAJASAI, debe adelantar las gestiones pertinentes, con el fin de obtener certeza jurídica respecto a su vinculación, a fin de evitar posibles riesgos jurídicos para la Corporación”* este hallazgo se dio debido a que desde el 7 de Junio de 2020



al señor Arnovis Tavera Wilches no se le renovó el contrato laboral por decisión de Seis (06) miembros del Consejo Directivo y hasta la fecha de la visita no se le había dado solución aunque se conocía que la Superintendencia de Subsidio Familiar reconocía al señor Tavera como Representante Legal.

En reunión ordinaria del 30 de septiembre de 2021 para dar cumplimiento a la observación de la SSF se propone someter a la elección del Director Administrativo, se presenta la postulación de dos candidatas, donde el señor Arnovis Tavera Wilches obtiene siete (07) quedando como Director electo, cumpliendo con el artículo 31 "Quorum decisorio", artículo 35 inciso e) "Elegir al director administrativo..." de los Estatutos de la corporación y con el artículo 07 inciso d) "Elección del Director Administrativo" del Reglamento Interno Consejo Directivo.

### **Cumplimiento Legal y Normativo**

La Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencia Islas "CAJASAI", durante la vigencia 2021 cumplió en lo general con las normas Legales y Normativas interna

- De las funciones del Director Administrativo, se dio cumplimiento al Artículo 36 inciso b) conforme a los Estatutos de la corporación "Rendirante el Consejo Directivo los informes trimestrales de gestión y resultado".
- CAJASAI llevó el manejo de la contabilidad conforme a las normas legales y técnicas y operaciones de los registros contables.
- El sistema de Control Interno, cumple con los aspectos de la Circular Externa 023 de 2009 de la Superintendencia de Subsidio Familiar.
- La Caja de Compensación Familiar CAJASAI dio cumplimiento con los pagos al sistema de seguridad social de manera oportuna dando
- cumplimiento al Decreto Reglamentario 1406 de 1999.
- Los libros contables, los comprobantes, correspondencias y libros de actas se conservan adecuadamente.
- El manejo de personal y actos administrativos se ajustan a las decisiones de la Asamblea General, Consejo Administrativo y a los Estatutos de la corporación.
- La Corporación tiene medidas adecuadas para la conservación y custodia de los bienes de la Caja y los que se encuentren en su administración.

Dado en San Andrés Islas, a los veintiseis (26) días del mes de febrero 2022

Cordialmente,

**JOHNNY PADILLA HERRERA**  
Revisor Fiscal "CAJASAI"  
TP: 195138-T



# ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES

**CAJASAI liderando programas para el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento.  
Diciembre 31 de 2021**





## CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES "CAJASAI"

N.T. 892.400.320-5

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	NOTA	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>ACTIVOS</b>					
<b>CORRIENTE</b>					
EFFECTIVO	5	572.037.283	408.044.820	163.992.463	40,19%
ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES	6	410.822.558	426.553.442	(15.730.884)	-3,69%
CUENTAS POR COBRAR	7	1.010.176.896	960.505.211	49.671.685	5,17%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		-	-	-	0,00%
FONDOS Y APROPIACIONES ESPECIFIC	8	512.569	151.032	361.537	239,38%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.993.549.306</b>	<b>1.795.254.505</b>	<b>198.294.801</b>	<b>11,05%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>					
ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES	6	21.420.000	21.420.000	-	0,00%
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	7	3.892.804.301	3.358.295.874	534.508.427	15,92%
FONDOS Y APROPIACIONES ESPECIFIC	8	2.482.391.775	2.973.693.375	(491.301.600)	-16,52%
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO</b>	<b>9</b>	<b>17.220.342.493</b>	<b>14.880.100.850</b>	<b>2.340.241.643</b>	<b>15,73%</b>
OTROS ACTIVOS	8	2.484.469.335	449.732.747	2.034.736.588	452,43%
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>26.101.427.904</b>	<b>21.683.242.846</b>	<b>4.418.185.058</b>	<b>20,38%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>28.094.977.210</b>	<b>23.478.497.351</b>	<b>4.616.479.859</b>	<b>19,66%</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>CORRIENTE</b>					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	10.2	52.170.711	585.376.045	(533.205.334)	-91,09%
PROVEEDORES		2.142.380.142	1.114.149.692	1.028.230.450	92,29%
SUBSIDIOS POR PAGAR		348.850.212	324.432.283	24.417.929	7,53%
CUENTAS POR PAGAR	10.1	358.755.961	275.942.885	82.813.076	30,01%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	11	226.583.694	212.280.037	14.303.657	6,74%
PROVISIONES		165.527.142	590.173.325	(424.646.183)	-71,95%
ANTICPOS Y AVANCES RECIBIDOS		27.763.405	10.916.622	16.846.783	154,32%
OTROS PASIVOS		385.090.302	156.087.300	229.003.002	146,71%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3.707.121.569</b>	<b>3.269.358.189</b>	<b>437.763.380</b>	<b>13,39%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	10.2	1.309.745.015	1.082.763.413	226.981.602	20,96%
SUBSIDIOS POR PAGAR		1.112.497.820	1.216.494.433	(103.996.613)	-8,55%
CUENTAS POR PAGAR	10.1	0	264.073.897	(264.073.897)	-100,00%
PROVISIONES	12	0	142.038.495	(142.038.495)	-100,00%
ANTICPOS Y AVANCES RECIBIDOS		0	10.000	(10.000)	0,00%
OTROS PASIVOS		4.705.973.616	3.339.456.908	1.366.516.708	40,92%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7.128.216.451</b>	<b>6.044.837.146</b>	<b>1.083.379.305</b>	<b>17,92%</b>
<b>TOTAL PASIVO EXTERNO</b>		<b>10.835.338.020</b>	<b>9.314.195.335</b>	<b>1.521.142.685</b>	<b>16,33%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
OBRAS Y PROGRAMAS BENEF. SOCIAL		6.334.575.703	6.303.363.898	31.211.805	0,50%
RESERVAS		1.546.450.066	1.573.711.871	(27.261.805)	-1,73%
ACTIVOS FIJOS CON RECURSOS DE FONDOS		2.305.291.463	1.972.118.088	333.173.375	16,89%
REMANENTES DEFICIT EJERC. ANTERIORES		3.442.047.691	3.963.102.883	(521.055.192)	-13,15%
REMANENTES DEL PRESENTE EJERC.		253.871.908	(531.175.664)	785.047.572	-147,79%
OTRO RESULTADO INTEGRAL		3.377.402.359	883.180.940	2.494.221.419	282,41%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>17.259.639.190</b>	<b>14.164.302.016</b>	<b>3.095.337.174</b>	<b>21,85%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>28.094.977.210</b>	<b>23.478.497.351</b>	<b>4.616.479.859</b>	<b>19,66%</b>



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES "CAJASAI"  
NIT. 892.400.320-5  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

DETALLE	NOTA	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020	VARIACIÓN 2021-2020
<b>INGRESOS</b>				
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	13	19.341.845.515	15.566.662.715	3.775.182.800
OTROS INGRESOS	14	546.830.770	243.805.800	303.024.970
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>19.888.676.285</b>	<b>15.810.468.515</b>	<b>4.078.207.770</b>
<b>GASTOS</b>				
DE OPERACION	15	5.141.396.318	4.679.115.226	462.281.092
COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16	10.369.719.455	8.359.881.520	2.009.837.935
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	17	3.654.734.169	3.008.585.540	646.148.629
OTROS GASTOS	18	468.954.435	294.061.893	174.892.542
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>19.634.804.377</b>	<b>16.341.644.179</b>	<b>3.293.160.198</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>253.871.908</b>	<b>-531.175.664</b>	<b>785.047.572</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>				
POR VALORIZACIÓN EN ACTIVOS FIJOS		-	-	-
<b>TOTAL ORI</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>253.871.908</b>	<b>-531.175.664</b>	<b>785.047.572</b>



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS - "CAJASAI"						
NIT. 892.400.320-5						
ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO						
A DICIEMBRE 31 DE 2021 BAJO NIIF						
DESCRIPCION DEL MOVIMIENTO PATRIMONIAL	31 - OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	32 - SUPERAVIT	33 - RESERVAS	37 - REMANENTES ACUMULADOS	38 SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN - OTRO RESULTADO INTEGRAL "ORI"	TOTAL PATRIMONIO
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2015 COLGAP</b>	<b>5.227.882.074</b>	<b>460.341.000</b>	<b>1.762.537.738</b>	<b>-658.238.427</b>	<b>1.944.967.820</b>	<b>8.737.490.205</b>
EFFECTO POR CONVERGENCIA NIIF	-10.000.000	0	0	2.900.438.854	-1.944.967.820	945.471.034
<b>SALDO A ENERO 1 DE 2016 NIIF</b>	<b>5.217.882.074</b>	<b>460.341.000</b>	<b>1.762.537.738</b>	<b>2.242.200.427</b>	<b>0</b>	<b>9.682.961.239</b>
REMANENTES DEL EJERCICIO	0	0	0	686.291.363	0	686.291.363
TRASLADO DE RESERVAS A SALDO OBRAS	49.378.077	0	-49.378.077	0	0	0
ACTIVOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY	0	524.656.692	0	0	0	524.656.692
TRASLADO REMANENTES ACUMULADOS A RESERVAS	0	0	-264.271.672	264.271.672	0	0
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	-177.257.201	0	-177.257.201
OTRO RESULTADO INTEGRAL POR VALORIZACION	0	0	0	0	560.217.468	560.217.468
<b>SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016</b>	<b>5.267.260.151</b>	<b>984.997.692</b>	<b>1.448.887.989</b>	<b>3.015.506.261</b>	<b>560.217.468</b>	<b>11.276.869.561</b>
REMANENTES DEL EJERCICIO	0	0	0	34.772.630	0	34.772.630
TRASLADOS DE RESERVAS A SALDO OBRAS Y PROGRAMAS	269.730.494	0	-269.730.494	0	0	0
ACTIVOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY	0	169.757.182	0	0	0	169.757.182
REMANENTES DEL EJERCICIO	0	0	252.861.166	-252.861.166	0	0
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	1.193.230.414	0	1.193.230.414
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2017</b>	<b>5.536.990.645</b>	<b>1.154.754.874</b>	<b>1.432.018.661</b>	<b>3.990.648.139</b>	<b>560.217.468</b>	<b>12.674.629.787</b>
REMANENTES DEL EJERCICIO	0	0	0	513.216.466	0	513.216.466
TRASLADOS DE RESERVAS A SALDO OBRAS Y PROGRAMAS	109.143.373	0	0	-109.143.373	0	0
ACTIVOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY	0	72.940.878	0	0	0	72.940.878
TRASLADOS DE REMANENTES ACUMULADOS A RESERVAS	-10.000.000	0	0	10.000.000	0	0
REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	0	0	0	0	0	0
TRASLADO REMANENTES ACUMULADOS A RESERVAS	0	0	2.426.627	-2.426.627	0	0
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2019</b>	<b>5.625.823.233</b>	<b>1.684.271.488</b>	<b>1.465.756.073</b>	<b>4.761.099.501</b>	<b>883.180.940</b>	<b>14.420.131.235</b>
REMANENTES DEL EJERCICIO	0	0	0	-531.175.664	0	-531.175.664
TRASLADOS DE RESERVAS A SALDO OBRAS Y PROGRAMAS	677.540.665	0	0	-677.540.665	0	0
ACTIVOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY	0	287.846.600	0	0	0	287.846.600
TRASLADOS DE REMANENTES ACUMULADOS A RESERVAS	0	0	107.955.798	-107.955.798	0	0
REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	0	0	0	-12.500.155	0	-12.500.155
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2020</b>	<b>6.303.363.898</b>	<b>1.972.118.088</b>	<b>1.573.711.871</b>	<b>3.431.927.219</b>	<b>883.180.940</b>	<b>14.164.302.016</b>
REMANENTES DEL EJERCICIO	0	0	0	253.871.908	0	253.871.908
TRASLADOS DE RESERVAS A SALDO OBRAS Y PROGRAMAS	31.211.805	0	-31.211.805	531.175.664	0	531.175.664
ACTIVOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY	0	333.173.375	0	0	0	333.173.375
TRASLADOS DE REMANENTES ACUMULADOS A RESERVAS	0	0	3.950.000	-521.055.192	0	-517.105.192
REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	0	0	0	0	2.494.221.419	2.494.221.419
<b>MOVIMIENTOS PERIODO 2021</b>	<b>31.211.805</b>	<b>333.173.375</b>	<b>-27.261.805</b>	<b>263.992.380</b>	<b>2.494.221.419</b>	<b>3.095.337.174</b>
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	<b>6.334.575.703</b>	<b>2.305.291.463</b>	<b>1.546.450.066</b>	<b>3.695.919.599</b>	<b>3.377.402.359</b>	<b>17.259.639.190</b>



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y CATALINA ISLAS "CAJASAI"				
ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO - PERIODO ENERO 01 A 31 DICIEMBRE DE 2021-2020				
MÉTODO DIRECTO EN PESOS \$				
1-ACTIVIDAD OPERATIVA	2021	2020	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
<b>EFFECTIVO RECIBIDO DE:</b>				
APORTES	14.505.486.937	11.925.139.432	2.580.347.505	21,64
OTROS SERVICIOS	5.344.121.157	3.438.164.582	1.905.956.575	55,44
<b>TOTAL EFECTIVO RECIBIDO</b>	<b>19.849.608.094</b>	<b>15.363.304.014</b>	<b>4.486.304.080</b>	<b>29,20</b>
<b>EFFECTIVO PAGADO POR:</b>				
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	-3.654.734.169	-3.008.585.540	-646.148.629	21,48
SUBSIDIOS	-5.813.743.458	-4.154.763.370	-1.658.980.088	39,93
SERVICIOS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN	-9.040.756.149	-8.064.700.724	-976.055.425	12,10
<b>TOTAL EFECTIVO PAGADO</b>	<b>-18.509.233.776</b>	<b>-15.228.049.634</b>	<b>-3.281.184.142</b>	<b>21,55</b>
<b>COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:</b>				
FINANCIEROS RECIBIDOS	367.493	26.814.086	-26.446.593	-98,63
FINANCIEROS PAGADOS	-311.896.527	-221.735.979	-90.160.548	40,66
IMPUESTOS PAGADOS	-43.182.696	-66.152.831	22.970.135	-34,72
<b>TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-354.711.730</b>	<b>-261.074.724</b>	<b>-93.637.006</b>	<b>35,87</b>
<b>EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	<b>985.662.588</b>	<b>-125.820.344</b>	<b>1.111.482.932</b>	<b>-883,39</b>
<b>2- ACTIVIDAD DE INVERSION</b>				
COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS	0	-834.068.865	834.068.865	-100,00
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS	0	0	0	-
INVERSIONES	19.680.884	-28.984.891	48.665.775	-167,90
PRÉSTAMOS EMPLEADOS	-71.822	-83.503	11.681	-13,99
CREDITO SOCIAL NETO	-597.880.435	-30.319.801	-567.560.634	1.871,91
<b>EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE INVERSION</b>	<b>-578.271.373</b>	<b>-893.457.060</b>	<b>315.185.687</b>	<b>-35,28</b>
<b>3- ACTIVIDAD DE FINANCIACION</b>				
TRASLADOS POR APROPIACIONES DE LEY	3.654.734.169	3.008.585.540	646.148.629	21,48
VARIACIONES DE LOS FONDOS DE LEY	-2.048.112.664	-5.916.382.114	3.868.269.450	-65,38
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	86.517.307	827.038.097	-740.520.790	-89,54
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	-392.741.039	-1.023.972.571	631.231.532	-61,65
<b>EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACION</b>	<b>1.300.397.773</b>	<b>-3.104.731.048</b>	<b>4.405.128.821</b>	<b>-141,88</b>
<b>4-AUMENTO O DISMINUCION DE EFECTIVO</b>	<b>1.707.788.988</b>	<b>-4.124.008.452</b>	<b>5.831.797.440</b>	<b>-141,41</b>
EFFECTIVO A PRINCIPIO DE AÑO	3.831.621.974	7.955.630.426	-4.124.008.452	-51,84
<b>EFFECTIVO AL FINAL DE AÑO</b>	<b>5.539.410.962</b>	<b>3.831.621.974</b>	<b>1.707.788.988</b>	<b>44,57</b>



<b>CONCILIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO TOTAL (En pesos)</b>				
<b>DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)</b>	<b>VARIACIÓN RELATIVA (%)</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO CORRIENTES	572.037.283	408.044.820	163.992.463	40,19
CONVENIOS DE COOPERACIÓN	2.482.391.775	366.896.912	2.115.494.863	576,59
FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECIFICA (RESTRINGIDO)	354.313.479	2.299.384.805	-1.945.071.326	-84,59
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	296.920.192	296.558.655	361.537	0,12
EXCEDENTES DEL 55%	439.114.883	11.004.035	428.110.848	3.890,49
CONVENIOS GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS	1.394.633.350	449.732.747	944.900.603	210,10
<b>TOTALES</b>	<b>5.539.410.962</b>	<b>3.831.621.974</b>	<b>1.707.788.988</b>	<b>44,57</b>

<b>CONCILIACION DEL REMANENTE NETO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020</b>				
<b>MÉTODO INDIRECTO En miles de pesos (\$.000)</b>				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)</b>	<b>VARIACIÓN RELATIVA (%)</b>
<b>REMANENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>253.871.908</b>	<b>-531.175.664</b>	<b>785.047.572</b>	<b>-147,79</b>
<b>PARTIDAS QUE NO GENERAN ENTRADA NI SALIDA DE EFECTIVO</b>				
DEPRECIACION DEL AÑO	418.592.719	371.426.103	47.166.616	12,70
PERDIDA POR BAJAS DE ACTIVOS	57.458.637	43.929.718	13.528.919	30,80
AFECCIONES POR PROVISIONES POR CONTINGENCIAS	-566.684.678	-221.844.242	-344.840.436	155,44
SUBSIDIOS NO COBRADOS	-69.309.626	-47.186.110	-22.123.516	46,89
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	10.120.472	-12.500.155	22.620.627	-180,96
RECUPERACIONES DE DETERIORO	-2.060.750	-574.990	-1.485.760	258,40
<b>TOTALES:</b>	<b>-151.883.226</b>	<b>133.250.324</b>	<b>-285.133.550</b>	<b>-213,98</b>
<b>EFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN</b>	<b>101.988.682</b>	<b>-397.925.340</b>	<b>499.914.022</b>	<b>-125,63</b>
<b>VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>				
DEUDORES	15.832.895	-345.710.516	361.543.411	-104,58
PROVEEDORES	1.028.230.450	11.474.835	1.016.755.615	8.860,74
CUENTAS POR PAGAR	-191.529.879	640.047.597	-831.577.476	-129,92
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	14.303.657	-6.828.121	21.131.778	-309,48
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	16.836.783	-26.878.799	43.715.582	-162,64
<b>TOTAL VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL C/ T</b>	<b>883.673.906</b>	<b>272.104.996</b>	<b>611.568.910</b>	<b>224,75</b>
<b>EFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	<b>985.662.588</b>	<b>-125.820.344</b>	<b>1.111.482.932</b>	<b>-883,39</b>



### ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS AÑOS 2021 Y 2020

1) Análisis integral por actividades. Empezando con un resumen de los dos periodos con sus variaciones absolutas y relativas.

RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	PERIODO 2021	PERIODO 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
1- ACTIVIDAD OPERATIVA	985.662.588	-125.820.344	1.111.482.932	-883,39
2- ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	-578.271.373	-893.457.060	315.185.687	-35,28
3- ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	1.300.397.773	-3.104.731.048	4.405.128.821	-141,88
<b>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>1.707.788.988</b>	<b>-4.124.008.452</b>	<b>5.831.797.440</b>	<b>-141,41</b>

El año 2021 fue muy positivo en la consecución de fondos porque pasó de una disminución del efectivo en el año 2020 de \$4.124 millones a un aumento en el efectivo de \$1.797,8 millones, especialmente porque en todas las tres actividades operativas y de financiación generaron fondos.

2) Análisis de la actividad de operación u operativa por el método directo, el cual resumidamente incluyó:

EFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	PERIODO 2021	PERIODO 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
EFFECTIVO RECIBIDO	19.849.608.094	15.363.304.014	4.486.304.080	29,20
EFFECTIVO PAGADO	-18.509.233.776	-15.228.049.634	-3.281.184.142	21,55
<b>GENERADO POR LA OPERACIÓN</b>	<b>1.340.374.318</b>	<b>135.254.380</b>	<b>1.205.119.938</b>	<b>891,00</b>
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-354.711.730	-261.074.724	-93.637.006	35,87
<b>AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	<b>985.662.588</b>	<b>-125.820.344</b>	<b>1.111.482.932</b>	<b>-883,39</b>

Porcentualmente el efectivo pagado por 21,55% fue inferior al incremento en los ingresos que fue de un 29,20% lo que ayudó al incremento en el efectivo de \$1.205,1 millones por aumento importante en los aportes y en los ingresos sociales.

3) Análisis de la actividad de operación u operativa por el método indirecto o conciliación de los remanentes netos con los aumentos o disminución del efectivo por la incidencia que tienen los registros contables del método del devengo o causación de cuentas que no son efectivo o variaciones de cuentas que se interrelacionan con el capital de trabajo directamente.

Para ello efectuemos la comparación entre los remanentes netos y el aumento o disminución del efectivo, que diferencias aparecen:

DIFFERENCIA ENTRE REMANENTES NETOS Y AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	PERIODO 2021	PERIODO 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
REMANENTES NETOS	253.871.908	-531.175.664	785.047.572	-147,79
AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	985.662.588	-125.820.344	1.111.482.932	-883,39
<b>DIFERENCIAS</b>	<b>-731.790.680</b>	<b>-405.355.320</b>	<b>-326.435.360</b>	<b>80,53</b>

Ahora conciliemos esas diferencias con las partidas afectadas por el método del devengo de NIIF de manera resumida:

PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN EFECTIVO PERO INCIDEN EN LOS AUMENTOS O DISMINUCIONES DE EFECTIVO	PERIODO 2021	PERIODO 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
PARTIDAS QUE AFECTAN RESULTADOS Y NO SON EFECTIVO	-151.883.226	133.250.324	-285.133.550	-213,98
VARIACION CUENTAS QUE AFECTAN CAPITAL DE TRABAJO	883.673.906	272.104.996	611.568.910	224,75
<b>DIFERENCIAS</b>	<b>731.790.680</b>	<b>405.355.320</b>	<b>326.435.360</b>	<b>80,53</b>



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SAN ANDRÉS “CAJASAI”  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE AÑO 2021 Y 2020  
(Cifras se presentan en Pesos)**

**NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencia Islas “Cajasai”, es una corporación autónoma de derecho privado, sin ánimo de lucro, que cumple funciones de seguridad social y está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia del Subsidio Familiar (artículo 39 Ley 21 de 1982). La Contraloría General de la República también ejerce Control Fiscal sobre los ingresos obtenidos por aportes del 4% que recauda la Corporación y su aplicación en cumplimiento de su destinación legal. Su personería jurídica fue reconocida por la resolución N° 00809 de 27 de febrero de 1979 emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El domicilio principal de la corporación es la ciudad de San Andrés Isla en el Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia Islas. La Corporación tiene carácter permanente y su duración es indefinida.

El objeto de la Corporación es la promoción de la solidaridad social entre patronos y trabajadores, atendiendo la defensa de la familia, como estructura y núcleo social desde el punto de vista del cumplimiento de los deberes de sus miembros, de su preparación para la vida y de su protección económica, por medio del otorgamiento del subsidio en dinero o en especie, la ejecución de obras y la prestación de servicios sociales, para lo cual organizará, hará inversiones y ejecutará los actos necesarios para el desarrollo del mismo.

**NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros de CAJASAI han sido preparados de acuerdo con las NIIF para Pymes, las cuales corresponden al anexo 2 del decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 y el anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 y 2131 de 2016, denominado para Colombia como el Marco Técnico Normativo para el grupo 2 (MTN2), ahora compiladas y modificadas con el decreto 2483 de diciembre 28 de 2019, las cuales regirán para Colombia a partir de enero 1 de 2020.

El nuevo marco técnico normativo contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta Agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y para el grupo 2 se establecieron las NIIF para las Pymes adoptada en Colombia en las normas anotadas en el anterior párrafo.



Los estados financieros fueron autorizados por el Consejo Directivo y el representante legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Afiliados y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajusten los estados financieros.

### **NOTA 3. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

#### **3.1 Elementos que representan Situación Financiera:**

**3.1.1 Activos.** Solo se reconocen como activos los hechos pasados que estén controlados y de los cuales sea probable que la entidad obtendrá beneficios económicos futuros, derivados de su uso o venta.

**3.1.2 Pasivos.** Solo se reconocerán como pasivos los hechos pasados que generen obligaciones presentes y de los cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

**3.1.3 Patrimonio.** Es la parte residual de los activos de la organización, una vez deducidos todos sus pasivos.

#### **3.2 Elementos que representan rendimientos:**

**3.2.1 Ingresos.** Se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable en forma de entrada o incremento en el valor de los activos o bien como decremento de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio.

**3.2.2 Costos y Gastos.** Se reconocerán como costos y gastos los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminución del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

#### **3.3. Bases de preparación de los Estados Financieros.**

**3.3.1. Valoración:** Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor revaluado, y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

**3.3.2. Estimados y juicios de aplicación en las políticas contables:** La preparación de los estados financieros, de acuerdo con NIIF, requiere:



- el uso de ciertos estimados contables, y
- que la Dirección Administrativa ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables

3.3.3. Supuestos y estimaciones significativas: Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

- Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo
- Valor razonable de activos financieros
- Reconocimiento y medición del deterioro
- Deterioro del valor de los activos

3.3.4. La base del devengo - La Caja prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de la base del devengo.

3.3.5. Clasificación en la presentación CAJASAI ha determinado presentar el estado de situación financiera, clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes.

3.3.6. Estado de Resultados Integral - El estado de resultados integral del periodo, es presentado detallando el resultado del periodo bajo el método de "gastos por función" con un desglose de los ingresos y gastos mostrados por su naturaleza, en las notas a los estados financieros.

3.3.7. Métodos aplicables en la presentación del Estado de Flujos de Efectivo - El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando los métodos directo e indirecto.

3.3.8. Estructura del Estado de Flujos de Efectivo – Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

3.3.8.1. Actividades de operación: Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

3.3.8.2. Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.

3.3.8.3. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, incluyendo como financiación y aplicación los fondos de ley que administra la Caja.



### 3.4. Moneda de presentación y moneda funcional.

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Caja. Toda la información es presentada en pesos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

### 4.1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

#### 4.1.1. Instrumentos financieros.

##### a) El efectivo y los equivalentes de efectivo.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen los saldos de la caja General, caja menor, bancos (cuentas corrientes y de ahorro). Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

En su reconocimiento inicial se miden al precio de la transacción y la medición posterior el efectivo se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen y las inversiones que estén clasificadas como Equivalentes al efectivo se medirán al costo amortizado.

##### b) Activos financieros.

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción, adicionando los costos de transacción. Los activos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción se reconocen al gasto en el resultado del periodo. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden de acuerdo a los siguientes:

- Instrumentos Financieros básicos medidos al costo amortizado (se medirán utilizando el método de interés efectivo).
- Instrumentos Financieros medidos al valor razonable.
- Otros Instrumentos de Patrimonio (costo histórico).

##### c) Deudores Sociales y Otras Cuentas por Cobrar.

Los deudores de CAJASAI, se distinguen en tres grupos de la siguiente manera:

- Cientes Sociales:** Clientes resultados de la prestación de servicios de la Caja como son: Educación, Capacitación, Cultura, Vivienda, Recreación Deporte, Turismo y Gestión empresarial.
- Créditos Sociales:** Clientes resultado de préstamos financieros por línea Tradicional, Cupo Rotativo, vivienda hipotecaria y Consumo.
- Otras cuentas por cobrar:** este rubro está compuesto por (anticipos de impuestos, depósitos, reclamaciones, préstamos a empleados y deudores varios).

La medición Inicial para los deudores sociales es el precio de la transacción, excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación se medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para



un instrumento de deuda similar, para los deudores por crédito social y préstamos a empleados se medirán al costo amortizado, para otras cuentas por cobrar se miden por el precio de la transacción.

La medición Inicial para los deudores sociales es el precio de la transacción, excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación se medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, para los deudores por crédito social y préstamos a empleados se medirán al costo amortizado, para otras cuentas por cobrar se miden por el precio de la transacción.

La medición Posterior Los deudores servicios sociales y otras cuentas por cobrar, se medirán al costo de la transacción excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación, Los deudores de créditos sociales y préstamos a empleados se medirán al final de cada periodo por el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

- **Deterioro.**

Al Cierre de cada período sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año), CAJASAI evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones y de las cuentas por cobrar (deudores sociales, crédito social y otras cuentas por cobrar) medidas al costo o costo amortizado, El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto del deterioro se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio.

- **Baja en cuentas de un activo financiero:**

CAJASAI, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: (MTN 11.33)

- a) expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- b) la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero
- c) La entidad a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte y este tiene la capacidad practica de vender el activo en su integridad a una tercera parte.

**d) Pasivos Financieros:**

Los pasivos financieros son todas las obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado, en donde CAJASAI, se debe desprender de recursos para cancelarlo se formalizan a través de facturas y otros documentos equivalentes se reconocen solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al costo de la transacción; cuando CAJASAI realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés o que su pago se aplace



más allá de los términos comerciales normales, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. La medición posterior será para las cuentas por pagar al costo y para obligaciones Financieras al costo amortizado.

• **Baja en cuentas de un Pasivo Financiero:**

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado).

**e) Pagos Anticipados:**

Se reconoce un gasto pagado por anticipado como activo cuando, se realiza el desembolso del efectivo previo a obtener el derecho de acceso a los bienes y servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- a. Que su valor sea cuantificable de manera fiable.
- b. Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los bienes y a los servicios.
- c. Que sea probable que **CAJASAI** reciba los beneficios económicos derivados del desembolso.

**f) Propiedad Planta y Equipo:**

Son los activos tangibles que posee CAJASAI de los cuales se esperan tener beneficios económicos futuros y se utilizan para el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, cuyo costo se pueden medir con fiabilidad y se esperan usar durante más de un período.

**CAJASAI** medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, hace parte integral del costo, el precio de adquisición, costos de instalación, montaje, costos de desmantelamiento y otros, menos los descuentos comerciales, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Si el pago de los activos correspondientes a Propiedad Planta y Equipo se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La medición posterior será al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, los costos de mantenimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.



### Depreciación:

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración y comenzará cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo esté en condiciones de ser utilizado.

Los activos fijos agrupados por componentes y con patrones de uso significativamente diferentes, CAJASAI, distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos por separado a lo largo de su vida útil y los terrenos por tener vida útil ilimitada no se depreciarán.

El método de depreciación utilizado será el método lineal y el cargo por depreciación en cada periodo se reconocerá en el resultado.

La vida útil asignada a cada elemento de propiedad planta y equipo son las que se señalan a continuación:

CUENTA	VIDA ÚTIL AÑOS	VALOR RESIDUAL
<b>Terrenos</b>		
<b>Construcciones y edificaciones</b>	45	15%
<b>Maquinaria y equipo</b>	10	0
<b>Equipo de oficina</b>	10	0
<b>Equipo de computación y comunicación</b>	5	0
<b>Equipo médico científico</b>	8	0
<b>Equipos hotel restaurante y cafetería</b>	10	0
<b>Flota y equipo de transporte</b>	10	10%
<b>Semovientes</b>	3	5%
<b>Bienes de arte y cultura</b>	4	0
<b>Activos en grupo</b>	2	0

Valor Residual: (valor de salvamento o de rescate) es el importe estimado que CAJASAI podría obtener en la actualidad por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

### g) Intangibles:

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Caja, el costo pueda ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente. Son medidos inicialmente y posterior es al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.



### Vida Útil.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, CAJASAI, estimará que la vida útil es de diez (10) años.

#### • Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

### h) Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por CAJASAI a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, entre los beneficios corto plazo tenemos Sueldos, Horas Extras, Subsidio de transporte, Cesantías, Intereses de Cesantías, Vacaciones, Primas legales.

Otros beneficios a largo plazo para los empleados: son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

CAJASAI, reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultados de servicios prestados por retribución durante el periodo sobre el que se informa como un pasivo y como un gasto en el momento que se preste el servicio.

### i) Provisiones y Contingencias:

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, se definen los siguientes criterios contables:

- a. Se tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Caja tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación.
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.



El reconocimiento de las provisiones se realiza de acuerdo a la tabla establecida por la oficina de Jurídica según el fallo del proceso y se medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

CAJASAI, no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

#### **j) Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen y se miden así:

- a. Venta de servicios: cuando el servicio de Educación Formal, Recreación, Deporte y Turismo Social, Crédito Social, Capacitación han sido efectivamente prestados. Cualquier pago anticipado se registra como Pasivo ingresos Recibidos por anticipado.
- b. Recaudo parafiscal 4%: cuando se recibe el aporte y mediante el sistema de caja. Se hace excepción a esta práctica en el caso de los que se reciben de las empresas no afiliadas. (Estos recaudos se contabilizan como ingresos diferidos y se amortizan en cada uno de los meses cuando se afilia la empresa o se presenta la prescripción que se causa como ingresos por aportes prescritos).
- c. Para el caso de ingresos por matrícula en el servicio de educación, éstos son recibidos durante los meses de noviembre y diciembre del año anterior y se causan como ingresos recibidos por anticipado, los cuales serán reconocidos en el ingreso en el mes de Enero. En el caso de recibir por adelantado el pago de pensiones se manejará como un ingreso recibido por anticipado y se reconocerá el ingreso en el mes que se presta el servicio.

#### **k) Gastos:**

El costo en que se incurren para la prestación del servicio incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturo o no el costo incurrido. Asimismo, el costo de los servicios vendidos inherentes al giro del negocio, será reconocido como gasto durante el período.

Los costos y gastos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de la transacción por su naturaleza no monetaria. De detectarse errores materiales al determinar las deducciones de ley aplicables al resultado del ejercicio, será necesario reformular los estados financieros del período: y en su caso, de períodos anteriores efectuando el ajuste con resultados acumulados.

Los gastos se contabilizan por el sistema de devengo a excepción del costo por subsidio en dinero y especie para trabajadores beneficiarios de empresas afiliadas, el cual se contabiliza como costo en el momento del giro.



De acuerdo con disposiciones legales, las Cajas pueden destinar a gastos de administración, instalación y funcionamiento a partir del año 2004 hasta un 8%, del total de los aportes del 4% recaudado.

Además, las Cajas deben destinar hasta el 1% de los aportes del 4% para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

## 4.2 FONDOS Y APROPIACIONES CON DESTINACION ESPECÍFICA

**4.2.1 SUBSIDIO MONETARIO:** equivale como mínimo al 55% del valor resultante de restar los aportes del 4%, las demás apropiaciones de ley, excepto la de Educación Ley 115 de 1994.

**4.2.2 FONIÑEZ:** el numeral 8 del artículo 16 de la Ley 789 de 2002, establece, que las Cajas de Compensación Familiar destinarán al Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria, el porcentaje máximo que les autoriza para este fin, la Ley 633 de 2.000.

**4.2.3 FOVIS-** Fondo creado según la Ley 49 de 1990 Artículo 68, para financiar la vivienda de interés social a través de la entrega de subsidio familiar de vivienda obligatorio y/o voluntario.

**4.2.4 FOSFEC:** de acuerdo a la Ley 789 de 2002, la Caja destina de sus aportes patronales el 3% para apropiación del Fondo de Promoción al Empleo y Protección al Desempleo. La Ley 1438 de 2011 que tiene como objeto el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, estableció una nueva apropiación para las Cajas de Compensación Familiar del 6.25% (1/4 de punto de los aportes parafiscales) destinada a acciones de Promoción y prevención en salud; estos recursos a partir del 2015 fueron incorporados al FOSFEC en su totalidad, de acuerdo a la Ley 1636 de 2013, artículo 6, numeral 2.

**4.2.5 SALUD:** El artículo 217 de la Ley 100 de 1.993, dispone que las Cajas de Compensación Familiar deban destinar el 5% o 10% de los recaudos del 4%, según su cociente particular, para financiar el Régimen Subsidiado en Salud; siendo el nivel obligatorio establecido para la caja durante la vigencia 2020 el 5%.

**4.2.6 LEY 115-1994:** Corresponde al registro de recursos apropiados con base en el artículo 190 de la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1902 del mismo año, para destinarlos a obras y programas de educación básica y media.

**4.2.7 SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL:** Representa los recursos administrados en cuentas específicas, corrientes, ahorros e inversiones en CDT, para tal fin, correspondientes al saldo para obras y programas de beneficio social, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No.742 de 2.013, 0645 de agosto de 2014 y Circular Externa No.0017 de 2014 el cual resulta de descontar del recaudo, las apropiaciones de ley el porcentaje para el subsidio monetario. Son recursos que estarán destinados a atender el pago del subsidio en especie o servicios para los beneficiarios de las categorías A y B, realizar los proyectos de inversión autorizados por las instancias respectivas y demás aplicaciones permitidas y autorizadas por las normas legales vigentes.



#### 4.3 PATRIMONIO SOCIAL.

El patrimonio social está conformado por Obras y Programas de Beneficio Social que comprende las inversiones realizadas desde las Reservas constituidas para tal fin, las donaciones e inversiones constituidas con Fondos de Ley, las apropiaciones obligatorias ordenadas por la Ley 21 de 1982 para reserva legal de fácil liquidez y los remanentes.

#### 4.4 RESERVA LEGAL.

De conformidad con disposiciones de la ley del subsidio familiar la CAJA debe constituir una reserva de fácil liquidez, la cual no podrá exceder del monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior ni ser inferior al 30% de esta suma; para su constitución no podrá destinarse más del 3% del total de los aportes recibidos por concepto de subsidio familiar obtenidos en el semestre inmediatamente anterior. La partida correspondiente para constituir y ajustar esta reserva se carga directamente a egresos del período de acuerdo con disposiciones legales.

Para el periodo 2021 la Dirección Administrativa con aprobación del Consejo Directivo deciden no apropiar para RESERVA LEGAL.

#### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
CAJA GENERAL	8.029.437	8.055.983
FONDOS Y BASES	300.000	200.000
TOTAL BANCOS - CUENTAS CORRIENTES	308.102.191	68.833.201
TOTAL CUENTAS DE AHORRO	255.605.655	330.955.636
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>572.037.283</b>	<b>408.044.820</b>

Con fecha Diciembre 31 de 2021 la entidad contaba con (23) Cuentas de Ahorros y (19) Cuentas Corrientes. Las cuentas se clasifican por uso y unidad de negocios para un mejor control de los recursos. En este grupo de DIECIOCHO (18) cuentas se ubican las cuentas bancarias con recursos propios. Los Fondos con destinación Específica se clasifican en el grupo 18 de su respectivo fondo conforme a Plan de Cuentas establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar. A Diciembre 31 de 2021 no había cheques pendientes por cobrar. Todas las cuentas se encontraban conciliadas.

#### NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)

CONCEPTO	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
INVERSIONES VOLUNTARIAS (RECURSOS PARAFISCALES)	191.892.822	197.732.840
INVERSIONES OBLIGATORIAS (RECURSOS PARAFISCALES)	218.929.736	228.820.602
<b>TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS-INVERSIONES</b>	<b>410.822.558</b>	<b>426.553.442</b>
INVERSIÓN ASOCAJAS LARGO PLAZO	21.420.000	21.420.000
<b>TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS-INVERSIONES</b>	<b>432.242.558</b>	<b>447.973.442</b>



La Inversiones Obligatorias corresponde a la Reserva Legal calculada para Cajasai conforme a la normatividad vigente. Mínimo el 30% de un promedio de de seis (6) de subsidio pagado y máximo el 100% del promedio.

Las acciones ascienden a la suma de \$ 21.420.000 a ASOPAGOS empresa Operadora de información del sistema PILA. Recaudos aportes parafiscales.

#### NOTA 7. DEUDORES.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
DEUDORES EDUCACION	444.436.214	626.342.168
CXC EDUC. X TRABAJO Y DES. HUMANO	294.885.365	152.760.000
DEUDORES REC. DEPORTES Y TUR.	635.216.690	853.431.211
CLIENTES DE SERVICIOS OTROS	687.631.993	536.182.177
CREDITOS SOCIALES		
CREDITOS SOCIALES EDUCACIÓN	356.620.037	245.967.377
CREDITOS SOCIALES - VIVIENDA	-	-
CREDITOS SOCIALES - TURISMO	98.877	8.260.707
CREDITOS SOCIALES - OTROS	74.522.853	65.926.021
CREDITOS SOCIALES - LIBRE INVERSIÓN	2.744.396.329	2.257.603.556
ANTICIPOS A PROVEEDORES	40.309.621	108.013.132
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	508.325	436.503
OTROS	229.541.429	104.561.320
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5.508.167.733</b>	<b>4.959.484.172</b>
DEUDORES VARIOS		
DETERIORO CLIENTES NEGOCIOS ESPECIALES	-40.387.130	-46.633.908
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO	-240.211.471	-243.564.436
DETERIORO SERVICIOS	-324.587.935	-350.484.743
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>-605.186.536</b>	<b>-640.683.087</b>
<b>TOTAL GENERAL DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>4.902.981.197</b>	<b>4.318.801.085</b>

Para el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realizó de acuerdo a lo establecido en el párrafo 2.15 del MTN.

Con el fin de apoyar a los afiliados de CAJASAI en la época de pandemia (2020) declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social el Consejo Directivo aprobó el Acuerdo 04 de Octubre 13 de 2020 donde se autorizó la refinanciación de los créditos del programa de Crédito Social lo que generó un incremento en la cartera del programa.



## NOTA 8. OTROS ACTIVOS

ITEM	CONCEPTO	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
1.	181005-FDO DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VVDA	25.332.976	25.307.657
2.	181015-FONDO EDUCACION LEY 115-1994	436.112.969	372.005.761
3.	181020-FONIÑEZ	170.484.315	229.376.709
4.	181035-FOSFEC LEY 1636-2013	1.812.221.332	1.611.597.400
5.	181050-PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN LEY 1438/11 RECURSOS	23.495.213	39.023.691
6.	181065-RECURSOS 40MIL NUEVOS EMPLEOS	-	7.343.353
7.	181071-RUTA DE EMPLEABILIDAD CON ENFOQUE DE GENERO	14.744.970	14.730.234
8.	185005-EXCEDENTES DEL 55%	439.114.883	11.004.035
9.	181205-CONVENIOS NACIONALES	354.313.479	366.896.912
10.	1895-CONVENIOS VIVIENDA	1.394.633.350	449.732.747
11.	183000-SOPBS	296.920.192	296.558.655
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b>4.967.373.679</b>	<b>3.423.577.154</b>

GRUPO	VALOR
FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECIFICA	\$2.482.391.775
CONVENIOS DE COOPERACION	\$1.748.946.829
OTROS ACTIVOS	\$736.035.075
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.967.373.679</b>

ITEM	NOTAS
1.	CAJASAI no se encuentra obligada a realizar Apropriación para el programa de FOVIS Vivivenda conforme a resolución 066 de 2021 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar. (SSF).
2.	Programa creado por la Ley 115 de 1994 para lo cual se debe realizar Apropriación de mínimo el 10% del saldo al descontar las demás Apropriaciones de Ley con destino a realizar programas en pro de la mejora de la calidad de la educación.
3.	Creado por el artículo 16 numeral 8 de la Ley 789 de 2002. Programa de apoyo a la niñez con programa de Jornada Escolar Complementaria en Instituciones Educativas de la Isla y el programa de Atención Integral a la Niñez en el CDI de Santana.
4.	Creado por la ley 1636 de 2013 brindando apoyo a los desempleados en diferentes frente como Capacitación y apoyo en especie con el pago de auxilios en dinero y con el pago de la seguridad social.
5.	Creado por la Ley 1438 de 2011 para realizar programas de Promoción y Prevención en Salud. Los recursos de este programa son saldos pendientes por ejecutar. Para el periodo 2020 los recursos de esta Apropriación se trasladaron al fondo para el desempleo FOSFEC.
6.	Creado por la Resolución 0347 de 2015 como mecanismo para mejorar la empleabilidad de la población entre 18 y 28 años promoviendo su contratación con incentivos a los empleadores para adquirir experiencia laboral. Este programa funcionó hasta 2020 y el saldo pendiente por ejecutar se trasladó a FOSFEC.

**NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.**

En esta partida se encuentran los valores invertidos para la adquisición de bienes muebles e inmuebles necesarios para el buen funcionamiento de la Corporación, se contabilizan al costo histórico los bienes muebles y los inmuebles usando el modelo de revaluación. El método utilizado para la depreciación es línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos.

El detalle de Propiedades, Planta y Equipo es:

<u>CONCEPTO</u>	<u>DICIEMBRE 2021</u>	<u>DICIEMBRE 2020</u>
TERRENOS	3.038.662.783	2.346.953.972
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	-
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	13.598.008.204	11.507.832.221
MAQUINARIA Y EQUIPO	961.499.367	945.139.367
EQUIPO DE OFICINA	942.256.091	926.844.208
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	331.118.967	361.788.248
EQUIPO DE HOTELES	405.974.000	405.974.000
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	120.210.000	108.910.000
<b>TOTAL BRUTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>19.397.729.412</b>	<b>16.603.442.016</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(2.177.386.919)	(1.723.341.166)
<b>NETO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>17.220.342.493</b>	<b>14.880.100.850</b>

**MOVIMIENTO DE LA CUENTA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

<u>CLASES DE ACTIVOS</u>	<u>SALDOS A 2020-12</u>	<u>COMPRAS O ADICIONES</u>	<u>BAJAS POR RETIRO O VENTAS O TRASLADO</u>	<u>REVALUACION</u>	<u>SALDOS A 2021-12</u>
TERRENOS	2.346.953.972	0	-	691.708.811	3.038.662.783
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	11.507.832.221	283.713.375	-	1.806.462.608	13.598.008.204
MAQUINARIA Y EQUIPO	945.139.367	57.870.000	41.510.000	0	961.499.367
EQUIPO DE OFICINA	926.844.208	38.540.000	23.128.117	0	942.256.091
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	361.788.248	29.416.214	60.085.495	0	331.118.967
EQUIPO DE HOTELES	405.974.000	0	-	0	405.974.000
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	108.910.000	11.300.000	-	0	120.210.000
<b>TOTAL COSTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>16.603.442.016</b>	<b>420.839.589</b>	<b>124.723.612</b>	<b>2.498.171.419</b>	<b>19.397.729.412</b>



<b>DEPRECIACIONES</b>					
CLASES DE ACTIVOS	SALDOS A	DEPRECIACIONES	BAJAS POR RETIRO	TRANSFERENCIAS	SALDOS A
	DICIEMBRE 31 2020	DEL AÑO	O VENTAS		DICIEMBRE 31 2021
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-692.214.473	-199.846.544			-892.061.017
MAQUINARIA Y EQUIPO	-681.373.288	-100.215.722	19.023.762		-762.565.248
EQUIPO DE OFICINA	-148.654.726	-190.866.835	22.118.567		-317.402.994
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	-190.244.433	-37.431.381	54.934.416		-172.741.398
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-10.854.246	-22.120.264	358.248		-32.616.262
<b>TOTAL BRUTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>-1.723.341.166</b>	<b>-550.480.746</b>	<b>96.434.993</b>	<b>0</b>	<b>-2.177.386.919</b>

**NOTA 10. OBLIGACIONES.**

## 10.1 CUENTAS POR PAGAR.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020	\$ VAR	% VAR
2335-COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	-	7.279.752	-7.279.752	-
2365-RETENCION EN LA FUENTE	100.611.365	28.248.910	72.362.455	256,16%
2370-RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	109.142.109	121.643.489	-12.501.380	-10,28%
2310-CONTRIBUCCION SUPERSUBSIDIOS	144.468.544	118.500.734	25.967.810	21,91%
ACREEDORES VARIOS	4.533.944	264.343.897	-259.809.953	-98,28%
SUBSIDIO POR PAGAR	991.998.706	765.062.135	226.936.571	29,66%
AJUSTE PARA TRANSF ART. 5 L789/20	469.349.325	775.864.581	-306.515.256	-39,51%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1.820.103.993</b>	<b>2.080.943.498</b>	<b>-260.839.505</b>	<b>-12,53%</b>

El rubro AJUSTE PARA TRANSFERENCIA Art. 5 Ley 789 de 2002 presenta una disminución de \$ 306.515.256 equivalente al -39.51% debido a la transferencia autorizada por la Superintendencia del Subsidio Familiar para inversión en Servicios Sociales (Resolución 0047 de 2021-01-29) por la suma de \$ 692.950.997 más la Apropriación del periodo 2021.



El rubro ACREEDORES VARIOS presenta una reducción de \$259.809.953 equivalente al 98.28% debido al reintegro de cuotas de Obligaciones Financieras descontadas de Fondos con destinación específica.

## 10.2 OBLIGACIONES FINANCIERAS.

ENTIDAD	OBS	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
BANCO DAVIVIENDA	SOBREGIRO	-	49.609.621
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	2.170.711	371.241.776
BANCO DAVIVIENDA	NO CORRIENTE	1.081.615.190	734.566.239
BANCO DE BOGOTA	CORRIENTE	50.000.000	164.524.648
BANCO DE BOGOTA	NO CORRIENTE	228.129.825	348.197.174
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>		<b>1.361.915.726</b>	<b>1.668.139.458</b>

En el periodo 2021 no se realizaron nuevas obligaciones financieras. Se realizó refinanciación de Obligaciones con BANCOLDEX para alivio de las tasas de interés y el monto de las cuotas.

## NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR (25)

CONCEPTO	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
CESANTIAS	133.334.420	130.789.748
INTERESES SOBRE CESANTIAS	15.730.024	15.615.965
VACACIONES CONSOLIDADAS	63.047.209	53.451.193
BENEFICIOS EXTRALEGALES	14.472.041	12.423.131
<b>TOTAL BENEFICIO EMPLEADOS</b>	<b>226.583.694</b>	<b>212.280.037</b>

Esta cuenta representa todos los saldos por pagar a los empleados por concepto de beneficios a los cuales tienen derecho en contraprestación a los servicios que presta a la empresa de conformidad con la Ley y beneficios aprobados por los entes administrativos de CAJASAI.

**NOTA 12. PROVISIONES**

CONCEPTO	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1. PARA COSTOS Y GASTOS	165.329.610	589.975.793	-424.646.183	-71,98%
2. PROVISION POR LITIGIOS	197.530	142.236.027	-142.038.497	-99,86%
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>165.527.140</b>	<b>732.211.820</b>	<b>-566.684.680</b>	<b>-71,98%</b>

1. Durante el periodo 2021 se redujo este saldo debido a la causación de cuentas como proveedores al registrarse en un mayor porcentaje los soportes.

2. En el período 2021 se resolvió proceso en contra de CAJASAI el cual fue cancelado conforme a instrucciones legales.

**NOTA 13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

CONCEPTO	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
APORTES	14.512.821.994	11.925.139.432
EDUCACION	1.132.927.872	1.195.418.167
EDUCACION PARA EL TRABAJO	426.668.795	464.750.936
INGRESOS BIBLIOTECA	305.929.578	79.243.110
RECREACIÓN, DEPORTES, TURISMO	2.102.327.259	1.106.073.038
CREDITO SOCIAL	317.467.775	300.916.854
PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES	543.702.242	495.121.178
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>19.341.845.515</b>	<b>15.566.662.715</b>

**NOTA 14. OTROS INGRESOS**

CONCEPTO	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
FINANCIEROS	367.493	26.814.086
SUBSIDIOS NO COBRADOS	69.309.626	47.186.110
ARRENDAMIENTOS	104.625.804	50.524.000
SERVICIOS	-	-
UTILIDAD EN VTA DE PROP, PLANTA Y EQ	-	50.200.000
RECUPERACIONES	363.914.727	65.505.583
OTROS	8.613.120	3.576.021
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>546.830.770</b>	<b>243.805.800</b>

El Ingreso de ARRENDAMIENTOS por la suma de \$ 104.625.804 corresponde al Arriendo del Local Comercial ubicado en el primer piso de la Sede Administrativa de CAJASAI en la Avenida Francisco Newball.

El Ingreso de RECUPERACIONES por la suma de \$ 363.914.727 corresponde a recuperación por provisión de proceso laboral fallado a favor de Cajasai por la suma de \$ 59.979.437, reclamaciones ante compañías de seguros por desastres naturales por la suma de \$ 254.719.470, recuperación de costos y gastos por la suma de \$ 47.155.429 y por recuperación de cartera por la suma de \$ 2.060.750

El Ingreso por Subsidio no cobrado corresponde a prescripción de cuota monetaria por la suma de \$ 69.309.626



## NOTA 15. GASTOS OPERACIONALES.

GASTOS DE PERSONAL	2.311.099.491	2.269.050.861	42.048.630	1,85%
HONORARIOS	394.503.230	183.987.226	210.516.004	114,42%
IMPUESTOS	41.985.131	64.711.362	-22.726.231	-35,12%
ARRENDAMIENTOS	7.526.874	-	7.526.874	100,00%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	15.251.332	5.266.824	9.984.508	189,57%
SEGUROS	40.212.676	23.716.271	16.496.405	69,56%
SERVICIOS	985.580.032	814.919.689	170.660.343	20,94%
GASTOS LEGALES	2.672.400	131.000	2.541.400	1940,00%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	336.740.828	474.580.612	-137.839.784	-29,04%
ADECUACION E INSTALACION	61.591.954	120.576.339	-58.984.385	-48,92%
GASTOS DE VIAJE	100.393.994	39.816.458	60.577.536	152,14%
DEPRECIACIONES	418.592.719	371.426.103	47.166.616	12,70%
DETERIORO CARTERA	-	-	-	0,00%
PUBLICIDAD,PROPAGANDA Y PROMOCION	74.411.500	63.615.000	10.796.500	16,97%
DIVERSOS	350.834.157	247.317.481	103.516.676	41,86%
<b>TOTAL DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>5.141.396.318</b>	<b>4.679.115.226</b>	<b>462.281.092</b>	<b>69,56%</b>

## NOTA 16. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

<u>CONCEPTO</u>	<u>DICIEMBRE 2021</u>	<u>DICIEMBRE 2020</u>
SUBSIDIO EN DINERO	5.673.590.014	4.547.280.271
SUBSIDIO EN ESPECIE	60.574.760	63.940.080
EDUCACION	1.341.123.905	1.554.890.993
FORMACION Y CAPACITACION	507.370.971	537.773.747
COSTOS BIBLIOTECA	214.814.532	77.833.272
RECREACION,DEPORTE Y TURISMO	2.507.040.822	1.516.490.308
CREDITO SOCIAL	56.749.691	53.248.799
PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES	8.454.760	8.424.050
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>10.369.719.455</b>	<b>8.359.881.520</b>

**NOTA 17. APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS**

CONCEPTO	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS	1.155.748.344	948.005.881
EDUCACION LEY 115/93	440.309.085	371.944.183
SALUD LEY 100	722.342.715	592.503.676
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	144.468.544	118.500.734
TRANSFERENCIAS FOSFEC 2% RED GTO ADMON	288.937.086	237.001.471
FOSFEC 6.25% LEY 1636 DE 2013	902.928.395	740.629.595
RESERVA LEGAL	-	-
<b>TOTAL APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>3.654.734.169</b>	<b>3.008.585.540</b>

El valor total de la APROPIACIÓN FOVIS 2021 por la suma de \$ 1.155.748.344 se distribuye de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Apropiación FONIÑEZ Obligatorio	866.811.258
Apropiación FOSFEC Ley 789-2002	288.937.086
<b>TOTAL FOVIS</b>	<b>1.155.748.344</b>

El porcentaje de distribución de FONIÑEZ para sus componentes de Atención Integral a la niñez AIN y Jornada Escolar Complementaria JEC es del 50% para cada uno lo que equivale a la suma de \$ 433.405.629.

En el periodo 2021 no se realizó APROPIACION para RESERVA LEGAL ya que se está cumpliendo con el monto permitido por norma el cual no puede exceder del monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior ni ser inferior al 30% de esta suma. En la actualidad el saldo de RESERVA LEGAL asciende a la suma de \$ 200.874.260 monto que se encuentra respaldado por CDT's.

**NOTA 18. OTROS GASTOS**

CONCEPTO	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
FINANCIEROS	311.896.527	221.735.979
PERDIDA EN VTA Y RETIRO DE BIENES	25.932.846	43.929.718
OTROS	131.125.062	28.396.196
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>468.954.435</b>	<b>294.061.893</b>



En el total de OTROS GASTOS del periodo 2021 están incluidos los siguientes conceptos:

NO OPERACIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Gastos Bancarios Diversos	\$55.686.907,00
Gastos Bancarios Comisiones	\$138.242.258,00
Gastos Bancarios Intereses	\$117.967.362,00
Pérdida en Venta y/o Retiro de Bienes	\$25.932.846,00
Otros Gastos Diversos	\$131.125.062,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$468.954.435,00</b>

#### NOTA 19. REVELACION ESPECIAL.

##### EFFECTOS DE LA PANDEMIA DEL COVID 19 EN CAJASAI.

Teniendo en cuenta el gran problema para Colombia y el Mundo relacionado con la pandemia del COVID 19 y de manera específica para CAJASAI, sus efectos económicos y financieros y en cumplimiento de evaluación de la NIA 570 y párrafo 3.8 del Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 (MTN2) en cuanto a los estados financieros del año 2021 comparativo con 2020 que se someterán a la asamblea general de afiliados para su aprobación, fueron evaluados por la Administración, concluyéndose que dicho fenómeno no afecta de manera retrospectiva y por ende, esos estados financieros cumplen a cabalidad todos los aspectos técnicos requeridos en cuanto a una adecuada razonabilidad a diciembre 31 de 2021.

De todas maneras, referidos a los efectos de la pandemia COVID 19, fenómeno sanitario que afecta a las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, aunado por los efectos del huracán "IOTA", CAJASAI resultó afectada en sus resultados del periodo 2020 por la disminución en los aportes del 4% y por el cierre de los servicios sociales, excepto el de crédito social.

Para el periodo 2021 se inicia la recuperación de las actividades comerciales de la Isla por lo que se incrementan los ingresos por todos los conceptos. Además inicia actividades la nueva Sede Recreacional de Cajasai en su etapa de Alojamiento lo que ha permitido un nuevo flujo de recursos para ir cancelando las obligaciones contraídas para su financiación.

Para una mejor orientación acompañamos un resumen del estado de resultados comparativo para los años 2021 y 2020 con análisis vertical y horizontal:

1. NIA 570 *Negocio en Marcha*.
2. Párrafo 3.8 MTN2 = *Principio fundamental NIIF = Hipótesis Negocio en Marcha*.

ANÁLISIS DE CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS  
COMPARATIVO 2021 Vs. 2020

CUENTAS	2021-12	2020-12	VARIACION \$	VARIACION %
<b>APORTES PARAFISCALES</b>				
Ingresos	\$14.582.131.620	\$11.972.325.542	\$2.609.806.078	21,80%
Costos	\$5.734.164.774	\$4.611.220.351	(\$956.486.182)	-20,74%
Gastos	\$3.654.734.169	\$3.008.585.540	\$646.148.629	21,48%
<b>TOTAL APORTES PARAFISCALES</b>	<b>\$7.272.663.282</b>	<b>\$4.352.519.651</b>	<b>\$2.920.143.631</b>	<b>67,09%</b>
<b>CREDITO SOCIAL</b>				
Ingresos	\$319.991.440	\$301.002.298	\$18.989.142	6,31%
Costos	\$56.749.691	\$53.248.799	\$3.500.892	6,57%
Gastos	\$45.813.991	\$75.101.573	(\$29.287.582)	-39,00%
<b>TOTAL CREDITO SOCIAL</b>	<b>\$217.427.758</b>	<b>\$172.651.926</b>	<b>\$44.775.832</b>	<b>25,93%</b>
<b>NEGOCIOS NO SUBSIDIADOS</b>				
Ingresos	\$604.313.192	\$501.554.982	\$102.758.210	20,49%
Costos	\$8.454.760	\$8.424.050	\$30.710	0,36%
Gastos	\$787.361.970	\$519.163.757	\$268.198.213	51,66%
<b>TOTAL NEGOCIOS NO SUBSIDIADOS</b>	<b>(\$191.503.538)</b>	<b>(\$26.032.825)</b>	<b>(\$165.470.713)</b>	<b>635,62%</b>
<b>ADMINISTRACION</b>				
Ingresos	\$302.599.806	\$159.782.068	\$142.817.738	89,38%
Costos	\$0	\$0	\$0	0,00%
Gastos	\$1.155.748.344	\$948.005.881	\$207.742.463	21,91%
<b>TOTAL ADMINISTRACION</b>	<b>(\$853.148.538)</b>	<b>(\$788.223.813)</b>	<b>(\$64.924.725)</b>	<b>8,24%</b>
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>				
Ingresos	\$4.079.640.227	\$2.875.803.625	\$1.203.836.602	41,86%
Costos	\$4.570.350.230	\$3.686.988.320	\$4.923.325.078	133,53%
Gastos	\$3.621.426.448	\$3.430.905.908	\$3.618.315.656	105,46%
<b>TOTAL SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>(\$3.163.212.669)</b>	<b>(\$4.242.090.603)</b>	<b>(\$7.337.804.132)</b>	<b>172,98%</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
Ingresos	\$19.888.676.285	\$15.810.468.515	\$4.078.207.770	25,79%
Costos	\$10.369.719.455	\$8.359.881.520	\$2.009.837.935	24,04%
Gastos	\$9.265.084.922	\$7.981.762.659	\$1.283.322.263	16,08%
<b>TOTAL ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>\$253.871.908</b>	<b>(\$531.175.664)</b>	<b>\$785.047.572</b>	<b>-147,79%</b>



## NOTA 20. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	SALDO
CONSIGNACIONES POR APLICAR (2810)	\$334.398.191
RECAUDOS PARA TERCEROS (2815)	\$93.389.771
EXCEDENTES DEL 55% (2845)	\$398.032.748
FOVIS VIVIENDA (2851)	\$25.332.976
LEY 115 DE 1994 (2853)	\$436.112.969
FONIÑEZ (2854)	\$117.575.378
FONIÑEZ (2864)	\$52.908.937
CONVENIOS ICBF (2856)	\$347.135.948
FOSFEC (2858 Y 2868)	\$1.562.208.709
FOSFEC (2868)	\$250.012.623
FOSFEC (2866)	\$14.744.970
PROMOCION Y PREVENCION LEY 1438 2011 (2857)	\$20.495.213
PROMOCION Y PREVENCION LEY 1438 2011 (2857)	\$3.000.000
CONVENIO GOBERNACION (2895)	\$1.435.715.485
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.091.063.918</b>

Los OTROS PASIVOS (28) están representados de la siguiente manera:

GRUPO	VALOR
FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECIFICA	\$2.482.391.775
CONVENIOS DE COOPERACION	\$1.782.851.433
OTROS PASIVOS	\$825.820.710
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.091.063.918</b>

**DONALDO BARRETO VERGARA**  
Contador - CAJASAL



¡ TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI !



• Centro Recreacional •  
MAR DE CORALES  
BY CAJASAI



[www.cajasai.com](http://www.cajasai.com) - [cajasai@cajasai.com](mailto:cajasai@cajasai.com)  
Av. Fransisco Newball 4-138  
PBX: (8) 513 0808



CAJASAI



CAJASAI



@CAJASAICCF

VIGILADO SuperSubsidio